

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Junta Nacional de Defensa

SECRETARÍA.

Desde las doce hasta las dos de la tarde se reciben, todos los días, suscripciones al *Diario Patriótico* en el Palacio del Gobierno Regional y Provincial.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, noviembre 26.

VICTORIA EN FILIPINAS

El gobierno ha recibido noticias de una señalada victoria de nuestras tropas sobre los insurrectos filipinos, los cuales dejaron en el campo cuatrocientos muertos.

EL GENERAL AZCARRAGA

Se halla ya restablecido de su indisposición el ministro de la Guerra, general Azcárraga.

BUENA IMPRESION

Han causado muy grata impresión los últimos telegramas recibidos de Cuba respecto de las operaciones militares.

EXTRANJEROS

Nueva York, 26 de noviembre.

AJEDREZ

Dicen de Moscú que el sexto juego del torneo ajedrecista que se celebra en dicha ciudad, Lasker derrotó a Steinitz.

DISTURBIOS

Según noticias que publica el *Herald* ha habido disturbios y reina grande excitación en Chile, Uruguay y Río Grande do Sul (Brasil).

COMISION INTERNACIONAL

El *London News* dice que es cierta la noticia de que en Berlín se trata de que se nombre una Comisión internacional para regularizar la producción y el mercado azucarero de Europa.

DIA DE FIESTA

Hoy es día de fiesta en los Estados Unidos, por haber sido señalado como día de Acción de Gracias.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 25. A las 5 1/2 de la tarde

Onzas españolas, \$15.75.
Centenas, \$4.51.
Descuento papel comercial, 60 div., de 44 a 42 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$84.82.
Idem sobre París, 60 div., banqueros, \$5 francos 161.
Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, \$94.
Bones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, \$115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 95, costo y foto, \$21.
Centrifugas en plaza, \$31.
Regular a buen realce, en plaza, de 21 a 23.
Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 24.
El mercado, firme.
Miel de Cuba, en bocoyas, nominal.
Manteca del Oeste, en tercetos, \$19.25.
Harina patent Minnesota, firme, \$25.05.
Londres, Noviembre 25.
Ayuntamiento de remolacha, \$42.
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, \$11.6.
Idem regular a buen realce, \$10.
Consolidados, \$100, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.
Cupón por 100 español, \$82, ex-interés.
París, Noviembre 25.
Renta 3 por 100, \$102 francos 621 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

FE

Según se desprende de las noticias que anoche nos comunicó el cable, el general Weyler, aprovechando su regreso a la Habana, ha dado cuenta al Gobierno del estado de las operaciones militares en la provincia de Pinar del Río.

Satisfactorios por todo extremo debieron ser los telegramas transmitidos a Madrid por el General en Jefe, cuando han provocado una favorable impresión en la Bolsa y en los círculos políticos, siendo comentados en sentido muy optimista por toda la opinión, y particularmente por el Gobierno, que se muestra sumamente complacido.

En vista de tales hechos no negarán, ni aún los más invadidos de incurable y hosco pesimismo, que algún motivo poderoso ha de tener la opinión de la Madre Patria, y sobre todo los gobernantes, a los que debemos suponer perfectamente enterados de los menores detalles de la campaña, para dar asenso a esas impresiones optimistas y para mostrarse complacidos y satisfechos del aspecto que presenta la guerra en Vuelta Abajo.

Para formar contraste con este satisfactorio estado de ánimo que allí en la Corte prevalecía, no faltó quien aquí se entretuviese en propagar noticias más ó menos alarmantes acerca de la actitud del Gobierno y de su criterio respecto de las operaciones militares; llegando muy oportunamente nuestros telegramas a desvanecer tan infundados y absurdos rumores.

Achaque de raza es aquel que todos padecemos al complacernos en amontonar sombras y en fingir dificultades y en fantasear impotencias, que más que en la realidad existen casi siempre en nuestra inflamable y levantisca imaginación. La impaciencia y la inconstancia, características de nuestro temperamento, impónense las más veces, y acaban por inclinarse, con funestísima tendencia, hacia el más desconsolador pesimismo, con cuyo malsano influjo se va debilitando y extinguiendo una excelsa y principalísima virtud, sin la cual no es posible dar feliz y glorioso término a ninguna difícil empresa, ni siquiera salir airoso de ningún apurado trance, pues en todas nuestras hazñosas empresas y en todos los admirables triunfos de nuestra historia, nos ha valido esa virtud, que no es otra que la fe.

Por ese camino de pesimismo inmotivado y de crítica sistemática y acerba, se va derechamente a la completa extinción de toda fe y de toda confianza en el presente y en el porvenir. Y sin confianza y sin fe no habrá entusiasmo, y sin entu-

siasmo dejaremos en ingrato aislamiento y en desalentador vacío a los mismos a quienes hemos convalidado la salvación de nuestros intereses y la guarda de nuestra honra. Buena es la severidad, pero no prodigada por sistema y por dar gusto al afán opositorista que llevamos los españoles en la médula de los huesos; y en todo caso, el desaliento que conerva es siempre más nocivo que el entusiasmo que anima y vigoriza. Ya lo ha dicho magistralmente don Juan Valera: los cartagineses solían maltratar y hasta crucificar a sus generales cuando no vencían. Preferible es el aliento generoso del Senado de Roma que da gracias al Consul Varrón porque después de Cannas no desespera de la salud de la Patria.

Tengamos fe, y ese factor más añadiremos al valor de nuestro ejército y a la pericia de nuestros generales, que han de conducirnos, en breve plazo, al completo y definitivo vencimiento del común enemigo. Y sobre todo, tengamos la seguridad de que muy bonajeros acontecimientos se avecinan cuando el Gobierno y la opinión de la Madre Patria se muestran complacidos y satisfechos.

PATRIOTICO ACUERDO

La Diputación provincial de la Habana realizó ayer un acto que demuestra su identificación con el espíritu público, y que acrece la fuerza y el prestigio, ya incontrastables, de la Junta Nacional de Defensa de la isla de Cuba.

Por iniciativa del señor Romero Rubio, la Corporación acordó unánimemente dirigir al señor Porrúa, vicepresidente de dicha Junta, una expresiva manifestación de júbilo por el acto grandioso que han realizado los partidos políticos plegando sus banderas para constituir una agrupación que robustezca, con el apoyo de todos los españoles, la acción del gobierno.

Como era natural, a esa iniciativa se unieron con entusiasmo los diputados presentes, pronunciando con tal motivo elocuentes y sentidas manifestaciones los señores Saladrigas y Toñarely, y proponiendo el primero, y aceptando todos, que la Diputación contribuyera con diez mil pesos al Donativo Patriótico.

Las demás corporaciones populares de la Isla no tardarán en secundar la actitud que se han colocado la Diputación y el Ayuntamiento de la Habana, enviando a la Junta de Defensa, además de una calurosa y unánime adhesión a sus propósitos—como lo han hecho ya algunas—una cantidad en

metálico, según las fuerzas de cada una, para acrecer la suma del Donativo Patriótico y, sobre todo, para poner en relieve que cuando se trata de los intereses nacionales, administradores y administrados, autoridades y súbditos sienten, piensan y proceden al unísono.

El impulso dado por las dos primeras corporaciones populares de la provincia de la Habana, es acreedor al aplauso y la gratitud públicas, tanto por lo que en sí vale aisladamente y con independencia de toda idea de relación, como por la virtualidad y eficacia que ha de tener como ejemplo de la conducta que debe seguirse en las circunstancias presentes.

Declaraciones del señor Dupuy de Lome

Llevar el sello de la antientidad las siguientes declaraciones que una correspondencia de Washington atribuye al Ministro Plenipotenciario de España en aquella capital:

“El señor Dupuy de Lome no espera que ocurra un combate decisivo en Cuba a no ser que las tropas españolas tengan la suerte de acorralar a los insurrectos. Maceo, dice, no tiene fuerzas bastantes para presentar batalla. A su juicio, las tropas tendrán que cazar a los insurrectos, destruir sus recursos y sembrados, impedir que lleguen al mar a recibir socorros. La guerra—añadió—ha de ser parecida a la hecha a los indios en este país, y ha de consistir en lanzar de un lado a otro a los rebeldes. El Ministro no espera recibir noticias muy importantes de Cuba, a no ser, tal vez, la muerte de Maceo, que significaría la muerte de la insurrección. Las fuerzas que Maceo, puede reunir las estima de cuatro a cinco mil hombres.

“El Ministro ridiculizó la idea de hostilidades entre España y los Estados Unidos: las noticias referentes a esto no son sino productos del sensacionalismo. En este país—dijo—hay patriotas que quieren convertir en un gran perdónvilas al Tío Sam, siendo así que es un caballero pacífico y de buen natural. También en España hay patriotas que siempre en busca de disturbios. La posición de España y su política consiste en cuidar lo suyo y defenderse, que es lo que está haciendo.

“El señor Dupuy se manifestó muy complacido con el éxito del empréstito español, el cual desmorona la aseveración de que España sea una nación pobre y un bancarrota, incapaz de continuar la guerra de Cuba.”

VISITA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, visitó ayer al Excmo. Sr. Gobernador Regional.

EL CENTRO DE GANADEROS.

Ayer celebró Junta general el Centro de Ganaderos, acordándose continuarla el domingo a las doce del día.

Se tomaron algunos acuerdos, entre ellos el de que, en la próxima Junta se nombre una comisión que proponga la mejor forma de contribuir al donativo patriótico para nuestra marina de guerra.

Según nos informan, ese Centro tiene el proyecto de que se le impongan diez centavos a cada res que se sacrifique en los Rastros de las principales poblaciones de la Isla.

Dado el gran número de los que se benefician diariamente, es seguro que el resultado será satisfactorio y excederá de \$25,000 cada año.

Pensamientos como los que sustenta el Centro de Ganaderos merece la atención de todos.

De la Madre Patria.

(POR LA VIA DE TAMPA)

GRACIAS A LA NACION

Madrid, 19 de noviembre.—El consejo de ministros reunido ayer aprobó un acuerdo por el cual se dan gracias a la nación por la generosidad y patriotismo que demostraron todas las clases acudiendo a suscribir el empréstito.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

París, 18 de noviembre.—*Le Journal* publica el relato de una conversación con el Sr. Cánovas del Castillo. El jefe del gobierno español dijo que son excelentes las relaciones entre España y los Estados Unidos; que el gobierno de dicha república ha observado siempre una actitud comedida y que él (el Sr. Cánovas) no cree que haya de desviarse de esa línea de conducta por unos cuantos negros y aventureros.

“Pero si el Gobierno de los Estados Unidos cambiara—añadió el Sr. Cánovas—España haría que fuesen respetados sus derechos. Mientras yo esté en el poder, dijo, ni haré concesiones al enemigo en armas ni tendré la debilidad de retroceder ante nadie. La cuestión de Cuba es una cuestión de política interior española.

FILIPINAS

Madrid, 19 de noviembre.—Un despacho oficial de Manila hace saber que los insurrectos han sido derrotados en dos combates ocurridos en Santa Cruz y Augar, resultando 500 muertos.

OPINIONES DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Madrid, 19 de noviembre.—*La Epoca*, en el número de esta tarde, afirma que el Presidente McKinley observará una política de neutralidad hacia Cuba. Agrega que el señor Cánovas ni espera la guerra con los Estados Unidos ni la L. M. España—dice—sigue una política prudente y conservadora en la cuestión americana y no provocará un conflicto.

El Día declara que España jamás ha deseado la guerra, pero tampoco la teme. Si estallara, bastaría recordarle

lo pasado para probar que España tiene la razón. Si los Estados Unidos—añade—hubieran regulado su conducta al compás de la amistad que España siempre les ha demostrado, no habría ocasión ni motivo para que sufrieran la menor tirantez las relaciones de ambos países.

El Correo dice que España ha hecho todo lo posible para mantener la amistad con los Estados Unidos. Pero España tiene legítimos motivos de queja en vista de los excesos de los rencores americanos, el lenguaje impropio de la prensa yankee y la protección dispensada a los rebeldes.

El Nacional escribe: “Si alguna vez se irrita el pueblo español, la culpa debe atribuirse a la grosería é imprudencias de fuera. Respeten los Estados Unidos nuestros derechos y apoyen a Mr. Cleveland. Tengan la lengua los representantes parlamentarios y España permanecerá tranquila siguiendo el curso de su historia.”

El Tiempo cree ridícula la pretensión de que los Estados Unidos tengan derecho para intervenir en Cuba contra la soberanía de España. Agrega que España estará dispuesta a hacer frente a todas las dificultades si los Estados Unidos plantearan problemas graves so pretexto de que no tenían un pronto término las operaciones en Cuba. Para esta eventualidad debe prepararse la nación.

GENEROSO PROCEDER

La Sra. viuda de Murty, propietaria del *Gran Teatro de Tacón*, ha cedido gratuitamente el arrendamiento del mismo para la función que tendrá lugar el sábado, a beneficio de *La Cruz Roja* y la Comisión que organiza la fiesta se complace haciendo pública manifestación de gratitud hacia la distinguida señora.

También merece consignarse la entusiasta actitud del Sr. Navarro, empresario del *Teatro de Payret*, que incondicionalmente se ha puesto con su Compañía a la disposición de *La Cruz Roja*, salvando cuantas dificultades se presentan para organizar una fiesta como la que se prepara, y en la que toman parte tres distintas empresas. El Sr. Navarro ha accedido siempre gustoso a cuanto de él se ha solicitado.

La empresa de la *Alhambra* no ha sido menos espontánea, y con gran desprendimiento, nada cobra por el acto *Los Naciones Amigas*, que tiene a su cargo.

La animación para asistir a la fiesta de *La Cruz Roja* es grandísima, y el teatro de Tacón se verá con un lleno el sábado.

Por último, ayer recibió *La Cruz Roja* cien pesos del Sr. D. Narciso Galats, y diez pesos de la Hija de un Asturiano.

SASTRERIA "STEIN"

92 AGUIAR 92, (Edificio LA CASA BLANCA)

Acabamos de recibir un completo y variado surtido de telas inglesas de primer orden para la actual estación de invierno.

Avisamos además a nuestros favorecedores y al público en general que en atención a la crisis que atraviesa el país, hemos hecho una notable rebaja en los precios corrientes de esta casa, sin alterar en lo más mínimo las confecciones inmejorables que constituyen nuestro crédito.

GRAN VAQUERIA EXTRANJERA

Consulado 92, entre Trocadero y Colón.

Sus propietarios, Fernández y Pedrosa, ofrecen al público leche pura, no traída del campo, y a precios más baratos que ningún otro estable. Cuentan con magníficas vacas razas *Holstein* y *New Jersey* y como garantía de la pureza y bondad de la leche que expendemos, véase el siguiente certificado del *Laboratorio Histórico Bacteriológico de la Habana*. Dice así:

“Certifico: que por interesarlo los Sres. Pedrosa y Fernández, dos profesores de este Laboratorio han practicado el análisis de una muestra de leche procedente de las vacas *Holstein* y *New Jersey* que tienen establecidas en la calle del Consulado núm. 92, emitiendo el informe que copiado dice: “Color blanco amarillento—Olor caseoso agradable—Sabor dulzaino.
Densidad 1.0227
Reacción anfótera.
Extracto 256.50 por litro
Cenizas 13.50
Agua normal 74350
Crema 250
Manteca 69
Caseína 12245

Es, pues, una leche de superior calidad, muy rica en manteca y elementos minerales.

Habana, Noviembre 4 de 1896.—Dr. Manuel Delfín.—Doctor J. N. Dávalos.—Y a petición de los interesados expido la presente en la Habana, a 5 de Noviembre de 1896.—E. Acosta.—Vto. Bno.—El Director, J. Santos Fernández.—Hay un sello.

VISTA HACER FE.

CALZADO EXTRA FINO

de P. Cortés y Cp., Ciudadela
Fabricado expresamente **EL PASEO** Obispo esq. á Aguiar
para la pelotería TELEFONO 513

Se han recibido grandes novedades en calzado para invierno. MODELOS NUEVOS, estilo inglés, para señoras, caballeros y niños.

TODO FRESCO, TODO BONITO, TODO ELEGANTE Y TODO BARATO

A los Sres. Militares y paisanos que tengan que marchar al campo les ofrecemos nuevos modelos en botines de corte enterizo y borceguíes de **TRIPLE** suela, muy gorda, graneados, negros avellanados y becerros virados de clase superior á 3, 3½, 4 y 4½ pesos plata.

En artículos de viaje, hules para mesa, plumeros, alfombras, colchonetas, etc., etc., completo surtido á precios sin competencia.

El que quiera calzar bien, bonito y barato no debe efectuar compra alguna sin ver antes las ventajas verdad que ofrece

EL PASEO

Obispo y Aguiar, Teléfono 513. Casa de Cambio y Administración de Loterías y se vende el premio grande todos los sorteos.

C 1348 alt 20-16

REALIZACION, REALIZACION, REALIZACION

En lo que resta de año se realizarán todas las existencias de esta antigua casa de

JOYERIA, PIANOS Y MUEBLES

“LA SEGURIDAD” de Fermín Senra

AGUILA 209, ENTRE REINA Y ESTRELLA

BRILLANTES

Y

RUBIES

ESMERALDAS

Y

PERLAS

Donativos para los Dispensarios DE NIÑOS POBRES

Dentro de breves dias comenzará a funcionar el primer dispensario de niños pobres, establecido en la planta baja del palacio Episcopal.

El primer dispensario de la Habana que el caritativo Sr. Obispo ha iniciado y tomado bajo su amparo, fundándolo en su propia casa, será desde luego, insuficiente para satisfacer las necesidades de esta población; pero los beneficios por él producidos, que todos observarán, será motivo para que en la Habana se establezcan tres ó cuatro más en distintos barrios.

Todos los médicos pueden dar fe del gran número de niños que acuden diariamente á sus gabinetes de consulta, faltos por completo de todos recursos y enfermos por el ambiente de miseria material en que viven. Esos seres inocentes y desventurados hallarán ahora en la nueva institución ropa para su desnudez, alimentos para satisfacer sus necesidades y medicinas para curar sus dolencias.

Los dispensarios son verdaderos consultorios donde la madre puede llevar á su niño á fin de que el médico le asista y le auxilie con aquellos medicamentos y alimentos que son indispensables para sostener la vida y recobrar la salud; pues sabido es que el niño pobre sucumbe la mayor parte de las veces vencido más por la falta de alimento adecuado que por falta de medicinas.

Como allí concurrirán aquellos niños más pobres de la población, á los cuales faltan abrigo, calzado, leche pura, etc., dicho se está que los dispensarios admitirán desde luego los donativos que se les hagan de ropa nueva ó usada, de calzado, abrigos, colchas, harinas alimenticias, leche de vaca, y en general todo lo que pueda hacer falta para vivir á esos inocentes menesterosos. El generoso comerciante puede auxiliar á los niños pobres llevando allí aquellos objetos que han perdido todo su valor comercial; la familia rica, cuando renueva sus trajes, puede llevar al dispensario las ropas usadas, inservibles para los ricos, pero utilizables para los pobres. Varias señoras se han brindado para confeccionar los trajes que se remitan en corte y desde luego muchos industriales brindan auxilio á la nueva institución.

Nadie se atreverá á torcer las generosas intenciones de los donantes: la más pura diatandia ha de dirigir la administración de los Dispensarios. En ellos podrán todos ver por sus propios ojos el uso que se haga de sus donativos. Que no es noble ni honrado el que toma el nombre de los pobres para lucrarse ó vivir.

Debemos hacer constar aquí que los profesores de la consulta del Dispensario no están obligados á la asistencia á domicilio: este es un deber que nadie puede disputar á los ilustrados profesores municipales.

Las consultas médicas comenzarán á las nueve de la mañana, interrumpiéndose á las diez para continuar á las doce y terminar á las cuatro de la tarde. Un inteligente dentista dará de consulta dos horas diarias.

En el Dispensario se dará á los niños que lo necesiten leche pura natural ó esterilizada, harinas, medicamentos, etc.

Sólo los pobres tienen derecho á los beneficios de los Dispensarios, y sabido es que hoy los pobres se han multiplicado y es rara la familia que puede considerarse acomodada.

Quiera Dios que el pueblo de la Habana comprenda la influencia trascendente que han de ejercer los Dispensarios de niños pobres

en la cultura y bienestar de la población, tan poco preocupada hoy de la salud del niño.

M. DELFIN.

ADHESIONES. COMITÉ PATRIOTICO DE REGLA

En el pueblo de Regla, á los quince dias del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y seis años, y bajo la presidencia del señor don Miguel Roura y Pont, se reunieron en el Casino Español de esta localidad, calle del Santuario, número cincuenta y cuatro, previa convocatoria, por acuerdo de la Directiva del mismo y con objeto de constituir el Comité Patriótico de esta población que ha de contribuir con sus gestiones á adquirir recursos para aumentar la

comunicación, manifestando que el objeto de esta no era otro que el ya indicado en la convocatoria, y después de breves, pero sentidas palabras alusivas al acuerdo que se procedió al nombramiento del Comité.

Dióse lectura á una candidatura presentada, y fué aclamada, en la forma siguiente: Presidente de honor, ilustrísimo señor don José Cagigas. Presidente efectivo, señor don Miguel Roura. Vicepresidente, señor don Joaquín de Vargas. Tesorero, señor don Lino Serrano. Secretario, señor don Pascual Sanz. Vicesecretario, señor don Benito Cáceres. Vocales, señores don Andrés Freire, don Juan Díaz Blanco, don Lorenzo Bosch, don Pedro Bujosa, don Juan Prats, don Andrés A. Valdés, don Fernando Loredo, don Guillermo Ochoa, don Matías Alemán, don Manuel Fernández García, don Manuel Lamelas, don Enrique Roura, don Joaquín López, don Joaquín Rivas, don Domingo Toro, don Lorenzo Quintero, don Manuel Álvarez, don Gabriel Carreras, don Ramón Iribarren, don Serafín García.

Seguidamente el señor Presidente dió posesión á los señores nombrados que se hallaban presentes, acordándose se les pasara atenta comunicación á los que no habían concurrido, notificándoles el nombramiento y citándolos para la primera reunión del Comité, que tendrá efecto á las ocho de la noche del día de mañana, en los salones de esta Sociedad.

El presidente propuso una recolección extraordinaria entre los señores aquí reunidos y aceptada resultó en la forma siguiente: Don Miguel Roura \$50, don Manuel Fernández \$20, don Lino Serrano, don Manuel Lamelas, don Bernardo Nuevo, don José Acevedo y don Narciso Torrens, don Joaquín López, don Francisco Robes, don Manuel López, don Fermín Méndez, la Sociedad "Nuestra Señora de Regla, y la de "El Amparo", con \$5 cada uno; don Vicente Lamelas, don Manuel Abascal y don Benigno Robes, con \$4 cada uno; don Joaquín Rivas, don Domingo Toro, don Manuel Álvarez, don Miguel Masó, don Vidal López, don Alfredo Martínez, don Manuel

Lamela, don Manuel Salas, don Eduardo Gómez (por sí y á nombre de don Eugenio Castañeda), don Manuel Castro, don Francisco Bobés, don Francisco Martín (por sí y á nombre de su hermano don Antonio y de don Pedro Bastión), don José Bosch, don Pascual Sanz, don Manuel Álvarez Girál, don Rafael Fernández, don Manuel Zequeira, don Tomás Brito Vila, don Manuel Abascal, don Juan Martí, don Juan J. Carrillo, don Rafael Tenreiro, don José Vázquez, don Indalecio Estrada, don Ortilo Muro, don Francisco Romero y el secretario que suscribe.

El señor Presidente declaró abierta la sesión, manifestando que el objeto de esta no era otro que el ya indicado en la convocatoria, y después de breves, pero sentidas palabras alusivas al acuerdo que se procedió al nombramiento del Comité.

Dióse lectura á una candidatura presentada, y fué aclamada, en la forma siguiente: Presidente de honor, ilustrísimo señor don José Cagigas. Presidente efectivo, señor don Miguel Roura. Vicepresidente, señor don Joaquín de Vargas. Tesorero, señor don Lino Serrano. Secretario, señor don Pascual Sanz. Vicesecretario, señor don Benito Cáceres. Vocales, señores don Andrés Freire, don Juan Díaz Blanco, don Lorenzo Bosch, don Pedro Bujosa, don Juan Prats, don Andrés A. Valdés, don Fernando Loredo, don Guillermo Ochoa, don Matías Alemán, don Manuel Fernández García, don Manuel Lamelas, don Enrique Roura, don Joaquín López, don Joaquín Rivas, don Domingo Toro, don Lorenzo Quintero, don Manuel Álvarez, don Gabriel Carreras, don Ramón Iribarren, don Serafín García.

Seguidamente el señor Presidente dió posesión á los señores nombrados que se hallaban presentes, acordándose se les pasara atenta comunicación á los que no habían concurrido, notificándoles el nombramiento y citándolos para la primera reunión del Comité, que tendrá efecto á las ocho de la noche del día de mañana, en los salones de esta Sociedad.

El presidente propuso una recolección extraordinaria entre los señores aquí reunidos y aceptada resultó en la forma siguiente: Don Miguel Roura \$50, don Manuel Fernández \$20, don Lino Serrano, don Manuel Lamelas, don Bernardo Nuevo, don José Acevedo y don Narciso Torrens, don Joaquín López, don Francisco Robes, don Manuel López, don Fermín Méndez, la Sociedad "Nuestra Señora de Regla, y la de "El Amparo", con \$5 cada uno; don Vicente Lamelas, don Manuel Abascal y don Benigno Robes, con \$4 cada uno; don Joaquín Rivas, don Domingo Toro, don Manuel Álvarez, don Miguel Masó, don Vidal López, don Alfredo Martínez, don Manuel

don Pedro Bujosa, don Manuel Álvarez, don Joaquín Fernández, don Sinfiora González, don Juan Canellas, don Juan R. Caral, don Abelardo Boza, don Francisco Manzano, don Jaime Oromi, don José Pino Díaz, don Manuel Lorenzo, don Jaime Ordoñez, don José Vázquez, don Primo Álvarez, don Juan García Villarely, don Pedro Garriga, don Manuel Morán, don José López Pulido, don Eduardo Gómez, don Indalecio Estrada y don Aurelio Castillo, con \$2 cada uno; don Francisco Buxadera, don Lorenzo Quintero, don Simón Iribarren, don Antonio Grillo, don Joaquín Grillo, don Andrés Torres, don José E. Valdés, don Mario Rivas, don Emilio Güell, don Félix Palet, don Francisco Jústiz, don Adolfo Brilo, don Juan Suarez Crespo, don Jaime Palmer, don Antonio Martínez, don Miguel Garza, don Vicente Oscar, don Manuel Salas, don Manuel Castro, don Rafael Tenreiro, don José Vico, don Pedro Travieso y don Manuel Abledo, con 60 centavos cada uno; don Gabriel Carreras, don José Deus, don Arturo Costales, don Juan P. Azpeyita, don Amadeo Piñero, don Oscar Rivas, don José Berro y don Plácido Herbelló, con 50 centavos cada uno; don Joaquín Vargas con \$10; don José R. Garrucha, don Francisco Martín, don José Méndez y don Manuel J. Herbelló, con \$1; don Miguel Solá, don Eduardo Dapena y don José Bosch, con 50 centavos cada uno, toden billetes del Banco Español de la Isla de Cuba; don Ramón Ochoa y don Antonio Díaz, con un billete cada uno; don Juan Cabezas, don Ramón Brito, don Francisco Román y don Miguel Muro, con un centavo cada uno y don Indalecio Pedraza, con dos centavos, que hacen un total de doscientos cincuenta y cinco pesos, ochenta y un centavo en billetes y quince pesos cincuenta centavos en billetes y cuarenta pesos veintiocho centavos en oro.

Se acordó que todo cuanto se recolecte se ingrese en el Banco Español de la Isla de Cuba, para que le dé entrada á la cuenta corriente que para el indicado fin tiene abierta.

El señor presidente dió las más expresivas gracias á todos por su asistencia y buen resultado en la recolección llevada á efecto, dando por terminada la reunión.

En la primera sesión celebrada por el Comité Patriótico de Regla en el Casino Español de dicha localidad, el día 16 del corriente mes, fué reformado del siguiente modo: Presidente de honor, Ilmo. señor don José Cagigas. Presidente efectivo, señor don Miguel Roura. Vicepresidente, señor don Joaquín de Vargas. Tesorero, señor don Lino Serrano. Secretario, señor don Manuel J. Herbelló. Vicesecretario, señor don Benito Cáceres. Vocales señores don Bernardo Nuevo,

don Juan Cabezas, don Ramón Brito, don Francisco Román y don Miguel Muro, con un centavo cada uno y don Indalecio Pedraza, con dos centavos, que hacen un total de doscientos cincuenta y cinco pesos, ochenta y un centavo en billetes y quince pesos cincuenta centavos en billetes y cuarenta pesos veintiocho centavos en oro.

Se acordó que todo cuanto se recolecte se ingrese en el Banco Español de la Isla de Cuba, para que le dé entrada á la cuenta corriente que para el indicado fin tiene abierta.

El señor presidente dió las más expresivas gracias á todos por su asistencia y buen resultado en la recolección llevada á efecto, dando por terminada la reunión.

En la primera sesión celebrada por el Comité Patriótico de Regla en el Casino Español de dicha localidad, el día 16 del corriente mes, fué reformado del siguiente modo: Presidente de honor, Ilmo. señor don José Cagigas. Presidente efectivo, señor don Miguel Roura. Vicepresidente, señor don Joaquín de Vargas. Tesorero, señor don Lino Serrano. Secretario, señor don Manuel J. Herbelló. Vicesecretario, señor don Benito Cáceres. Vocales señores don Bernardo Nuevo,

don Juan Cabezas, don Ramón Brito, don Francisco Román y don Miguel Muro, con un centavo cada uno y don Indalecio Pedraza, con dos centavos, que hacen un total de doscientos cincuenta y cinco pesos, ochenta y un centavo en billetes y quince pesos cincuenta centavos en billetes y cuarenta pesos veintiocho centavos en oro.

Se acordó que todo cuanto se recolecte se ingrese en el Banco Español de la Isla de Cuba, para que le dé entrada á la cuenta corriente que para el indicado fin tiene abierta.

El señor presidente dió las más expresivas gracias á todos por su asistencia y buen resultado en la recolección llevada á efecto, dando por terminada la reunión.

En la primera sesión celebrada por el Comité Patriótico de Regla en el Casino Español de dicha localidad, el día 16 del corriente mes, fué reformado del siguiente modo: Presidente de honor, Ilmo. señor don José Cagigas. Presidente efectivo, señor don Miguel Roura. Vicepresidente, señor don Joaquín de Vargas. Tesorero, señor don Lino Serrano. Secretario, señor don Manuel J. Herbelló. Vicesecretario, señor don Benito Cáceres. Vocales señores don Bernardo Nuevo,

don Juan Cabezas, don Ramón Brito, don Francisco Román y don Miguel Muro, con un centavo cada uno y don Indalecio Pedraza, con dos centavos, que hacen un total de doscientos cincuenta y cinco pesos, ochenta y un centavo en billetes y quince pesos cincuenta centavos en billetes y cuarenta pesos veintiocho centavos en oro.

Se acordó que todo cuanto se recolecte se ingrese en el Banco Español de la Isla de Cuba, para que le dé entrada á la cuenta corriente que para el indicado fin tiene abierta.

El señor presidente dió las más expresivas gracias á todos por su asistencia y buen resultado en la recolección llevada á efecto, dando por terminada la reunión.

En la primera sesión celebrada por el Comité Patriótico de Regla en el Casino Español de dicha localidad, el día 16 del corriente mes, fué reformado del siguiente modo: Presidente de honor, Ilmo. señor don José Cagigas. Presidente efectivo, señor don Miguel Roura. Vicepresidente, señor don Joaquín de Vargas. Tesorero, señor don Lino Serrano. Secretario, señor don Manuel J. Herbelló. Vicesecretario, señor don Benito Cáceres. Vocales señores don Bernardo Nuevo,

don Juan Cabezas, don Ramón Brito, don Francisco Román y don Miguel Muro, con un centavo cada uno y don Indalecio Pedraza, con dos centavos, que hacen un total de doscientos cincuenta y cinco pesos, ochenta y un centavo en billetes y quince pesos cincuenta centavos en billetes y cuarenta pesos veintiocho centavos en oro.

don Juan Díaz Blanco, don Lorenzo Bosch, don Pedro Bujosa, don José Acevedo, don Andrés A. Valdés, don Fernando Loredo, don Guillermo Ochoa, don Juan Cabezas, don Manuel Fernández García, don Tomás Brito, don Manuel Lamelas, don Enrique Roura, don Joaquín López, don Joaquín Rivas, don Domingo Toro, don Lorenzo Quintero, don Manuel Álvarez, don Gabriel Carreras, don Simón Iribarren, don Antonio Grillo y don Francisco Fernández.

Se acordó nombrar Comisiones para los cuatro barrios en que se halla dividida la población, resultando:

Para el primer barrio, los señores don Manuel Fernández García, don Manuel Lamelas, don Lorenzo Bosch, don Lorenzo Quintero, don Joaquín Rivas y don Enrique Roura, acompañados por el señor presidente don Miguel Roura; para el segundo barrio los señores don Fernando Loredo, don Pedro Bujosa, don Bernardo Nuevo, don Gabriel Carreras, don Juan Cabezas y don Simón Iribarren, acompañados por el señor vicepresidente don Joaquín de Vargas; para el tercer barrio los señores don José Acevedo, don Domingo Toro, don Manuel Álvarez, don Juan Díaz, don Francisco Fernández y don Joaquín López, acompañados por el señor tesorero don Lino Serrano, y para el cuarto barrio los señores don Andrés A. Valdés, don Antonio Grillo, don Tomás Brito, don Benito Cáceres, don Guillermo Ochoa, acompañados por el Secretario don Manuel J. Herbelló.

Igualmente se acordó la impresión de los recibos talonarios, tanto para la suscripción extraordinaria, cuanto para la mensual, firmados por los señores Presidente, Tesorero y Secretario.

Se acordó que las comisiones salgan á la mayor brevedad posible, entregada al señor Tesorero lo que diariamente recolecten, y dando cuenta de sus respectivos trabajos el jueves 20 del corriente mes.

Regla, 20 de noviembre de 1896.—Visto Bueno.—El Presidente, Miguel Roura.—El Secretario, Manuel J. Herbelló.

Comité patriótico de los barrios de Jesús del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Mantilla y Calvario.

Bajo la presidencia del señor don Genaro de la Vega y actuando de secretario don José Solano, se reunieron en la tarde del 22 del corriente los vecinos de dichos barrios en la sociedad Recreo de Artesanos, de Jesús del Monte, con objeto de contribuir al aumento de nuestra marina de guerra.

Después de varios discursos altamente patrióticos, quedó definitivamente constituido el comité de los referidos barrios. En el acto se poseionaron de sus respectivos cargos los señores elegidos allí presentes, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Dar un voto de confianza al señor presidente, para que designe las comisiones que por calles hayan de llevar á efecto las recolecciones de entrada y mensual, según la voluntad de los vecinos.

Segundo. Que la recaudación se entregue al señor Tesorero, y á fin de mes ó principios del siguiente éste la deposite en el Banco Español de la Isla de Cuba, en la cuenta allí abierta, titulada "Donativos populares".

Tercero. Que se comunique al doctor don Miguel Biada que trajo la comisión de algunos vecinos de Arroyo Naranjo de adherirse á este comité, que haga presente en dicho barrio, que toda vez que aquellos habitantes lo fueren citados para esta asamblea, sería más conveniente se constituyese allí un subcomité agregado á este, entregando en él los fondos que recande, siempre que así lo tengan por conveniente.

Cuarto. Que se pase expresiva comunicación al comité patriótico "Henry Clay", invitándole un voto de gracias por haber sido efímero en esta isla que inició la suscripción popular.

Habana, noviembre 22 de 1896.—El Secretario, José Solano.

El comité á que se refiere la anterior comunicación quedó constituido en la siguiente forma:

PARA JESUS DEL MONTE Presidentes honorarios, señores doctor don Juan Manuel Espada y don Antonio Alvarez Inaúa. Presidente efectivo, señor don Genaro de la Vega. Vicepresidente, señor don Francisco Portilla. Tesorero, señor don Manuel Menéndez Cuesta. Secretario, señor don José Solano Ignera. Vicesecretario, señor don Arnaldo Alvarez Escobar. Vocales, señores don Antonio Arenas del Castillo, don Valerio Díaz Cervera, don José Díaz López, don Valerio Urzúa, don José Peña Trecha, don Antonio Rivero, don José Zorrilla, don Vicente Cueto, don Antonio Fernández Díaz, don Cecilio Rodríguez, don Antonio Aenlle, don Manuel San Pedro, don Antonio Fernández Luango, don Eugenio García, don Indalecio García, don Ramón Bujosa, don Agustín Manteo, don Manuel Pelayo, don Miguel Rodríguez, don Celestino Pelayo, don Lucas Sanz, don Pascual Prieto Vega, don Agustín Acebo, don Valentín Rodríguez, don Juan Gutiérrez, don Luis Ros, don Aurelio Melnyk, don Jacinto Real, don Joaquín Fornaguera, don Baldomero Torres, don José Torres, don Hipólito Arnao, don Pedro Fernández, don Pablo Trabe, don Pedro Fernández Martínez, don Francisco González, don Ignacio Castañeda, don José Castañeda, don Vicente Aragón, doctor don Manuel Fernández Castro, doctor don Rafael Bueno, doctor don Francisco Polanco, doctor don Francisco Rodríguez Alonso, doctor don Antonio González, doctor don Miguel Biada, doctor don Enrique Galgali, don José B. Eja, don Alfredo Villagelí, doctor don Nicolás Villagelí, licenciado don Ricardo Ponce, licenciado don Al-

berto Ponce, licenciado don José Gay, licenciado don Antonio González Bueno, don Antonio Alonso, don Celestino Fernández, don Joaquín Álvarez, don Marcelino Gutiérrez, don Alvaro Fernández, don Wenceslao Quevedo, don Antonio Campello, don Ramón Campello, don José Martes, don Manuel Flores, don Cristóbal Tons, don José Arango Rodríguez, don José Cuervo, don Leoncio Pérez, don José Fernández y Fernández, don Ventura Rodríguez Pelaez, don Gregorio García, Hijos de Riquer, don Francisco González, don Salvador Pujol, don Antonio Díaz Fernández, don Pablo del Campo, don Vicente la Torre, don Manuel Álvarez Argüín, don Luis Rivero, don Pedro Álvarez Fernández, don Antonio Maseda, don Juan Suárez, don Ramón Busto, don Ciríaco García Celis, don Andrés Ballarín, don Manuel Díaz, don Vicente Vija Rigan, don Miguel Vila, don José López Menéndez, don Manuel López Menéndez, don Federico Vassna, don José Monides, presbítero don Miguel de los Santos, don Juan Bobines, don Juan Cagigas, don Saturno Cordero, don José G. Padron.

Para Luyanó Señores don Manuel Álvarez Borbolla, don Juan Noriega, don José Caballín, don Luis Castillo, don Antonio Ruiz, don Antonio Ramos, don Juan de la Balla, don José García Valerio, don Adolfo Salas, don Eusebio González Rodríguez, don José Jorrandanas, don Manuel Rojas, don Castor de Tanda, don Manuel Tarrago, don Francisco Guillén, don Juan Marrero Enriquez, don Manuel García Sautana, don Ricardo Ramos, don José Serra, don Pedro Queralt, don Vicente Iglesias y don Luis Fernández.

Para Arroyo Apolo Señores doctor don Eduardo Azcárate don Bernardo Fernández, don Francisco López, don Antonio Berdialles, don Abelardo Fernández Oliva, don Benito Castillo, don Alberto de los Santos, don Juan H. Tewel, don Juan Campello, don José Fernández, don Manuel Gómez, doctor don Carlos de la Arena, don Carlos Quirós y don José López.

Para el Calvario Seres don Aniceto Abascal, don Nicomedes Laya, don Juan Torre, don Carlos de León, don Ramón Cuervo, don Cristóbal Ortega, presbítero don Bernardo Scholl, don Antonio Fite, don Cláudio Abascal, don José Alonso, don Francisco Laprida y don Miguel García Solís.

Los anarquistas de Barcelona. Barcelona, 27 (11,40 noche).—Al entregar la ropa limpia se ha inundado la casa proso en Monjuich, el guardia encargado de su custodia arrancó de una camiseta un sello que contenía un veneno muy activo. Mas, intentó suicidarse hace pocos dias, tragándose un pañuelo.

En Alicante se ha verificado la inauguración de las obras para la conducción de las aguas. Asistieron á la ceremonia todas las autoridades, representantes de la prensa y muchos invitados. El abad de la Colegiata, bendijo los terrenos en donde se levantarán los depósitos, empleando para esta ceremonia agua procedente de los manantiales del Sax. Para diciembre llegarán las aguas á Alicante.

AYER falleció en esta corte el general de división Excmo. señor don Rafael Assín y Bazán. Procedente del cuerpo de Estado Mayor, había desempeñado el alto cargo de consejero en el Supremo de Guerra y Marina, y otros varios importantes puestos, y estaba condecorado con varias grandes cruces, entre ellas la de San Hermenegildo.

Inundaciones en Vizcaya Bilbao 28 (10 noche).—A consecuencia de una lluvia perenne, se ha inundado las calles del inmediato pueblo de Amorebieta, llegando las aguas á conseguir una altura considerable, á extremo tal, que el tránsito por la población se ha hecho totalmente imposible. Muchos viajeros, que pretendieron bajar á la estación no pudieron conseguirlo, teniendo que regresar á sus domicilios, temerosos de ser arrastrados por el corriente. Algunas casas se han inundado, siendo mucho el ganado que ha perecido. Afortunadamente, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, pues á más de los desperfectos enormes causados en los edificios, las cosechas han sido totalmente arrasadas. A última hora aumenta de manera extraordinaria el corriente, temiéndose ocurrir desgracias.

Entre el vecindario de Amorebieta reina un pánico indescriptible. En Guernica—desde donde telegrafian en este momento—está cayendo una lluvia verdaderamente torrencial, habiéndose inundado la vega y las calles de la población, alcanzada las aguas una altura considerable.

La cosecha de aquel término se ha perdido por completo. Centenares de familias quedan en la miseria. En los pueblos de Muncada, Bermeo, Elanchove, Lequitió y otros muchos, las aguas han causado daños de gran consideración. El estado de la vía de Bilbao es imponente, ha arrastrado dos embarcaciones con cargamento de coque.

y bebido como bebía hasta el mismo Bontemp San Cristó. El albacea testamentario del difunto Comendador se paró exactamente en el mismo sitio donde los de Maltevert habían descubierto el arca; puso su linterna en tierra, se sentó al lado, poco cuidadoso de no tener otro asiento más conveniente, y registró su bolsillo, diciendo para sí:

—Veamos, no vayamos á hacer alguna cosa legal, y releamos esta carta del difunto Comendador, que es para mí su codicilo secreto; y en la enal me ha trazado la línea de conducta que debo seguir.

Y como Pandrillo de su faltriquera lo que él llamaba modestamente una carta, y que sin embargo podía pasar por un voluminoso manuscrito.

A pesar del gran caso que de la memoria de su intendente hacia el Comendador de Montmorin, quien había acariciado durante diez años un bello proyecto de mistificación con respecto á sus señores colaterales primos ó sobrinos, creyó deber dar á Pandrillo sus instrucciones sobre todos los más mínimos detalles, y con la pluma en la mano, se habia entretenido gratuitamente en disertar por largo con su criado.

Volvió Pandrillo las primeras hojas del escrito, y se detuvo en la cuarta página, leyendo:

A correr me ganarán A vender barato ¡Nadie! J. VALLÉS ¡COMO NUNCA! POR MEDIDA, BUEN CORTE, BUENA CONFECION BUENOS FORROS

- Del casimir mejor, un flus..... \$ 10
Del casimir más elegante, un flus..... \$ 10
Del casimir más de moda, un flus..... \$ 10
Del casimir color entero, un flus..... \$ 10
Del casimir diagonal, un flus..... \$ 10
Del casimir de todos colores, un flus..... \$ 10

UN FLUS DE TAN BUENA CALIDAD, TAN ELEGANTE YESMERADA CONFECION J. VALLÉS SE LO HACE A SU MEDIDA POR SOLO \$ 10 J. VALLÉS

Invita al público venga á admirar el espléndido surtido de ropa hecha para caballeros y niños. ya recibió el surtido completo para el invierno.—Abrigos de todas clases.—Salidas de teatro.—Macfrian.—Rusos de todas formas.—Pardesús con esclavina.—Camisetas y calzoncillos de mucho abrigo.—Bufandas.—Cuellos de piel y medias y guantes de lana.

J. VALLÉS SIEMPRE, SIEMPRE SOSTENDRA SU LEMA MAS BARATO QUE YO NADIE

FOLLETIN 45 EL DIAMANTE DEL COMENDADOR POR FONSON DU TERRAIL

(Esta novela, publicada por la casa de Garnier Hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo, 133)

De lo profundo de esta escalera subía un ruido sordo y lejano acompañado de bocanadas de aire helado. —¡Oyes!—preguntó Héctor.—Dígame que es el rodar de un coche. —¡Oigo—respondió Raúl—pero qué importa, avancemos. Veremos lo que puede ser.

Y Raúl bajó atrevidamente. El Conde siguió á su hermano, y bajaron cerca de cuarenta escalones, después de los cuales volvieron á hallar el suelo liso é inclinado. —¡Signos todavía!—dijo Raúl.

El ruido sordo aumentaba y parecía aproximarse. Habríase dicho que era el murmullo de las olas al borde del mar. Y al mismo tiempo un rayo débil de luz brilló á lo lejos. El Vizconde se habia parado de nuevo, y escuchaba atentamente, diciendo al fin:

—¡Imbéciles! Hemos tomado el ruido de una caída de agua por pasos de hombre. Se necesita ser bien torpes. Hablando así, habían llegado al orificio del subterráneo, que daba sobre una de las orillas elevadas del Cusín, precisamente enfrente del remolino que mugía sordamente, y donde la Condesa estuvo á punto de encontrar la muerte. La claridad que habían percibido era sencillamente la de la luna.

Un montón de ramaje y una serie de saucos ocultaba perfectamente el orificio del subterráneo, de tal modo que era imposible sospechar su existencia del otro lado del río. —Sin embargo —dijo Héctor— ¡la sombra, los pasos...! Yo he visto... yo he oído... —¡Bah! Digo que ilusión. —¡Tal crees? —Nuestra imaginación estaba algo turbada. Volvamos al diamante y deséchamos, porque el día se acerca.

Los jóvenes recorrieron en sentido inverso el camino que habían andado, y muy pronto llegaron al sitio en que Héctor había comenzado á cavar. Tomó otra vez la azada y se puso á trabajar con ardor. De repente el instrumento tropezó con un cuerpo duro, é hizo vibrar un sonido sonoro y metálico.

El Conde se detuvo estremecido de alegría.

Los ojos de Raúl centellearon, y dijo: —¡Animo! ¡animo! Héctor volvió á su obra, y muy pronto apareció una superficie negra. Era la arqueta de hierro. —¡En fin!—murmuraron ambos. Y se inclinaron ávidamente, y desafiando el azadón quisieron arrancar el cofre de su alveolo de tierra.

Pero entonces se apercebieron que el arca estaba sólidamente empotrada en una piedra sillar profundamente enterrada en el suelo, y retenida esta piedra por medio de graponces de acero soldados con azafre.

Distinguiase además una triple cerradura, como las que fabricaban los armeros de Milán en tiempo de los Médicis, y bien se adivina que esta cerradura no podía ser forzada.

Y los de Maltevert no tenían la llave. Además, no estaban provistos de líneas, tenazas y utensilios necesarios para desmenujar los graponces. Si era imposible abrir la arqueta, más imposible era llevarse la consigo fuera.

Y el día apuntaba, y en menos de una hora todos los habitantes de la casa estarían levantados.

Prevido era esperar á la noche siguiente, procurarse útiles y tratar de arrancar el cofrecillo de hierro de su prision de piedra.

—¡Poco importa!—dijo entonces Héctor, mientras que su hermano le miraba desalentado.—Mañana nos procuraremos los útiles que nos hacen falta, al propio tiempo que nos dispondremos para partir y nos llevaremos á la vez la Condesa y el cofrecillo.

Y los dos hermanos volvieron á subir á la sala comedor, después de haber cubierto otra vez con tierra la arqueta preciosa; cerraron la puerta del subterráneo y el armario, y regresaron á su aposento.

A la hora en que telegráfico llueve torrencialmente. Los barcos á que aludo anteriormente se han despedido en el punto denominado Puerto de la Merced.

Por las autoridades marítimas se han tomado medidas, á fin de evitar mayores daños. Una gabarra que iba cargada de mineral se fué á pique.

En la zona minera, y á causa de la lluvia han ocurrido desprendimientos de tierra que, por fortuna, no han ocasionado desgracias personales.

Las obras que se estaban verificando en Ollargan, con objeto de dejar la vía expedita, han tenido que suspenderse, á causa del fuerte temporal que reina.

Barcelona. Según comunican de Barcelona se ha celebrado una Junta de diputados provinciales con el alcalde y síndico del Ayuntamiento, para acordar la mejor forma en que la provincia y la ciudad auxiliarán al Estado durante el tiempo que dure la guerra.

Entre las proposiciones que se presentaron figuran las de crear batallones de voluntarios, erigir un sanatorio para los heridos que regresen de Cuba, y construir un buque de guerra con que aumentar la Armada española.

Este último proyecto obtuvo la mayoría de los votos reunidos. Los estudiantes á Castelar. Inspirados en un párrafo del hermoso discurso que pronunció el señor Moret...

El anarquista Pons. Barcelona 25 (9.55 noche). Descubriendo el velo de la incomprensible reserva que se guardaba, el Noticiero refiere la accidentada persecución y prisión del anarquista gravemente comprometido en el último atentado, José Pons Vilaplana (Pepe)...

El caso fué que contra la voluntad del hermano de Pepe se acordó de este por sorpresa en una habitación á oscuras. Al oír la madre y una hermana de Pepe el ruido de hombres que luchaban, cayeron desmayadas y á medio vestir á la puerta de la habitación.

Cuando poco después se encendió luz, Pepe estaba atado. Entonces el señor Tresols guardó el revólver, mandó que sus auxiliares condujeran al preso y procuró calmar á las asustadas mujeres.

Pepe tiene veintitrés años, ha sido cerrajero y panadero, y últimamente trabajaba en una fábrica de tejidos de la calle de la Diputación.

Es natural de Igualada y tiene alguna instrucción por haber cursado durante tres años en la Universidad de Barcelona las materias aplicables al oficio que ejercía últimamente.

Parece que tuvo alguna intervención con Alsina en la construcción de las bombas, y alguien supone que las tuvo en su poder hasta que las recogió Nogues.

Según mis noticias, en Monjuich ocupa Pepe el pabellón número 12 de la plaza de Armas y está absolutamente incommunicado.—Piente.

El artículo del "Gaulois". En el número de nuestro colega parisienés llegado ayer, leemos el artículo sobre España y la insurrección de Cuba, del cual nos había adelantado el telegrafo algunos conceptos.

Después de haber constatado que nuestra situación militar en Cuba ha mejorado sensiblemente en estas últimas semanas, opina que esto mismo ha de refrescar, si no apagar los ardores de los yankees y cortar—si es que existen—las veleidades de intervención del presidente Cleveland, puesto que cuando los rebeldes pierden terreno y, según la opinión del articulista, parecen marchar á una derrota segura, esa limitación de por sí anormal—se hace inadmisible en absoluto.

"Por lo demás—continúa diciendo el Gaulois—si jamás una nación mereció guardar su absoluta independencia y ha estado en derecho de rechazar toda ingerencia del extranjero en sus asuntos interiores, está en ese caso seguramente que en estos momentos de tan hermoso ejemplo de patriotismo, de perseverancia y de valor inimitable, de Cuba y 125,000 en la Metrópoli, gastar 50 millones al mes para una expedición que se prolonga indefinidamente, en medio de innumerables dificultades, y hacer todo esto en el silencio, con sus recursos propios, sin una queja, sin una reclamación, sin la menor tentación de rebelión, es un espectáculo poco común que revela singular vitalidad; tal es el que ofrece al mundo el pueblo español. Sembrante pueblo debe acabar por franquear todos los obstáculos é inspirar demasiadas simpatías para que no se le desee con sinceridad que atraviese victoriosamente la prueba que sufre.

"Independientemente de este punto de vista, que llamaré si se quiere sentimental, hay otro bajo el cual bastaría colocarse para desear el triunfo de la causa española. El del interés primordial que tiene Europa en no ver caer Cuba bajo la dominación ó simplemente bajo el protectorado de los Estados Unidos. No hay que olvidar que estando en las Antillas la llave del continente americano y principalmente del golfo de México, no hay cancellería europea que pueda sin inconveniente desinteresarse de la cuestión de Cuba".

Del 30. El nuevo Nuncio. Mr. Nava di Bonifá, nombrado Nuncio de Su Santidad en esta corte, tomará posesión de su cargo en los primeros días de enero próximo.

España y la prensa extranjera. Noticias de París dan cuenta de un nuevo artículo de Le Figaro contestando á los recientes del Herald.

El periódico parisienés sigue creyendo que Europa no permitirá de ningún modo que se haga nada en menoscabo de la soberanía de España en Cuba.

Al final recuerda las palabras que el cardenal Albornoz dirigió al embajador de Francia, hablando de nuestro país: "No se sabe, caballero, qué gran cuerpo es España cuando tiene una cabeza". En el artículo del Gaulois á que nos referimos días pasados, se leen estas palabras: "Si nación alguna tiene pleno derecho de rechazar toda ingerencia del extranjero en sus asuntos interiores, está en ese caso seguramente que en estos momentos de tan hermoso ejemplo de patriotismo, de perseverancia y de valor inimitable, de Cuba y 125,000 en la Metrópoli, gastar 50 millones al mes para una expedición que se prolonga indefinidamente, en medio de innumerables dificultades, y hacer todo esto en el silencio, con sus recursos propios, sin una queja, sin una reclamación, sin la menor tentación de rebelión, es un espectáculo poco común que revela singular vitalidad; tal es el que ofrece al mundo el pueblo español. Sembrante pueblo debe acabar por franquear todos los obstáculos é inspirar demasiadas simpatías para que no se le desee con sinceridad que atraviese victoriosamente la prueba que sufre.

sus asuntos interiores, está en ese caso seguramente que en estos momentos de tan hermoso ejemplo de patriotismo, de perseverancia y de valor inimitable, de Cuba y 125,000 en la Metrópoli, gastar 50 millones al mes para una expedición que se prolonga indefinidamente, en medio de innumerables dificultades, y hacer todo esto en el silencio, con sus recursos propios, sin una queja, sin una reclamación, sin la menor tentación de rebelión, es un espectáculo poco común que revela singular vitalidad; tal es el que ofrece al mundo el pueblo español. Sembrante pueblo debe acabar por franquear todos los obstáculos é inspirar demasiadas simpatías para que no se le desee con sinceridad que atraviese victoriosamente la prueba que sufre.

Independientemente de este punto de vista, que llamaré si se quiere sentimental, hay otro bajo el cual bastaría colocarse para desear el triunfo de la causa española. El del interés primordial que tiene Europa en no ver caer Cuba bajo la dominación ó simplemente bajo el protectorado de los Estados Unidos. No hay que olvidar que estando en las Antillas la llave del continente americano y principalmente del golfo de México, no hay cancellería europea que pueda sin inconveniente desinteresarse de la cuestión de Cuba".

No pueden ser más expresivos ni más satisfactorios para España estos juicios. Los españoles en Inglaterra. La suscripción iniciada por el comité patriótico de Londres, continúa dando excelentes resultados. Los periódicos ingleses publican dos extensas listas de donativos en que aparecen algunos como el de Mr. St. John, don Domingo Benito, don Francisco Ferrer, Mrs. Kleinwort Sons and Co, don José E. Roura, don Pedro Juan Galland, Mrs. Fredrick Huth and Co, y Cuba Submarina Telegraph Co Limited, á 100 libras (3,000 pesetas) cada una.

El Comité ha entregado ya á nuestro embajador 32,000 pesetas. El obispo de Teruel. El Hmo. Sr. D. Juan Comas y Vidal, obispo de Menorca, promovido á la diócesis de Teruel, que se encuentra en Madrid, hará muy pronto la entrada solemne en la capital de su Obispado.

Hijo de un honrado comerciante de Manresa, nació en dicha ciudad en 24 de junio de 1844, y en el pueblo natal hizo los estudios de Latin y Humanidades, Filosofía y Teología, y en la Universidad de Barcelona y Madrid cursó la carrera de Derecho, recibiendo las Ordenes sagradas en el Seminario Conciliar de Barcelona, fijando su residencia en Manresa, de cuyo colegio de segunda enseñanza fué profesor.

Entre los importantes cargos que se le confió, le nombró el cardenal fray Zeluano González, vicario general y provisor de la diócesis de Córdoba. En 1890 fué preconizado obispo de Menorca, donde deja gratos recuerdos de su paternal solicitud y apostólicas virtudes. Desempeña en su nueva diócesis fructuosa y abundante á sus trabajos.

UN SABIO ESPAÑOL. Vuzburgo, 29. El ilustre hombre de ciencia y catedrático español señor don Ramón Cajal, ha sido nombrado individuo de honor de esta Universidad con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la misma.—Fabra.

Furioso temporal.—Pueblos inundados.—Daños considerables. Bilbao 28, 10 n. A consecuencia de las lluvias, se han inundado las calles del pueblo de Amorovieta, llegando las aguas á adquirir considerable altura.

La población está intransitable. Los viajeros pretendieron dirigirse á la estación sin conseguirlo. En algunas de las casas inundadas se han ahogado animales domésticos y ganado. Las pérdidas materiales son de consideración.

La cosecha ha quedado destruida. Las aguas siguen subiendo y se teme ocurrir desgracias personales. De Guernica telegrafian, que se ha inundado aquella vega, habiéndose elevado también allí considerablemente las aguas. Los pueblos de Mundaca, Barneuo, Elanclove, Lequeitio y otros han sufrido grandes daños con el temporal.

La ría de Bilbao ofrece imponente espectáculo, temiendo por su desbordamiento. La corriente ha arrastrado dos embarcaciones cargadas de coque. Signe lloviendo de un modo torrencial. Los barcos arrastrados por el agua se han estrellado contra el puente de la Merced.

Se adoptan precauciones para evitar mayores daños. Una gabarra cargada de mineral se ha ido á pique frente al Desierto, perdiéndose la carga.

En la zona minera ha habido desprendimientos de tierras. Las obras que se estaban haciendo para dejar expedita la ría en Ollargan, ha sido necesario suspenderlas á causa del temporal.—Mencheta.

Nuevo Transatlántico. Dentro de algunos días llegará á uno de los puertos de la Península el nuevo y hermoso barco que acaba de adquirir en Inglaterra la Compañía Transatlántica.

Es de 10,000 toneladas; tiene un andar constante de 17 millas y media; puede transportar 3,000 soldados y el viaje á Cuba y Filipinas puede hacerse en nueve y veinte días, respectivamente.

Protestas contra el laborantismo. Toulouse 25, 10 n. El Express du Midi dice hoy: "M. Steens, titular secretario del comité de Cuba libre no ruega que anunciemos la próxima reunión en esta ciudad de un meeting en favor de los insurrectos cubanos. No podemos asociarnos á semejante campaña contra una nación amiga. "Estamos de corazón con España en estas circunstancias y deseamos vivamente que el valor de sus soldados asegure la integridad de su territorio. Creemos saber también que el cónsul de España en Toulouse va á protestar contra

la agitación que se intenta hacer en favor de los filibusteros cubanos, cuyas hazañas es indudable se guardarán muy bien de relatar los oradores de la conferencia organizada por M. Steens. Francia no tiene ningún interés en debilitar á España.

"Por el contrario, tiene un interés mayor en no dejar á los Estados Unidos poner la mano sobre esta perla de las Antillas, que codicia tanto tiempo hace y que los insurrectos están arruinando para muchos años. "No insertaremos en nuestras columnas nada referente á este asunto. "Y dudamos mucho que M. Steens encuentre adherentes en nuestra ciudad, en cuyas relaciones con España son considerables. "L'Impartial du Midi reproduce lo dicho por el Express y añade: "Estamos de acuerdo en absoluto con nuestro colega y continuaremos protestando energicamente contra toda manobra destinada á debilitar nuestras relaciones de amistad con España. "Nos hemos explicado categóricamente sobre la insurrección cubana. La agitación que usos cuantos desequilibrados fomentan en Francia en provecho de los maldadines cosmopolitas de las Antillas, con su política una mala acción que el gobierno y la opinión deben prohibir con todo rigor."

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. POR CORREO. DE TRINIDAD. Noviembre, 23. Combate de Calabazas. El día 11, el coronel Lara sostuvo un encuentro importante en el punto nombrado Calabazas, cercano á Fomento.

Después de un fuego muy nutrido, la columna del coronel Maturque de Lara los desalojó de sus posiciones á la bayoneta. Las bajas de los insurrectos fueron veintinueve muertos, tomándose también muchos caballos y efectos.

La columna de Lara, según se nos ha informado en la Jefatura de Trinidad, tuvo las bajas siguientes: Muertos. Corneta, José Fernández Quintana; soldado, Diego Benítez Castiello; otro, Juan González Ríos. Heridos graves. Soldados, Nicolás Rodríguez Cruz é Hicelouso Aquino Rebelo. Heridos leves. Soldado Antonio Haro Rodríguez, cabo José Cotoñi Espina y sargento Manuel Garrido López. Granada. Soldado Blas Antonio Expósito. Vizcaya. Corneta José Tortosa Orta. Guardia Civil. Guardia segundo, Mignel Carreras Miró.

De estas bajas, dos cayeron, según dice el parte oficial, al lado del jefe la columna, poniendo en inminente peligro su vida. Después de este encuentro siguió la columna hasta Manicargua, obedeciendo instrucciones del general Pin. Esta columna regresó de orden superior al saberse lo del frustrado ataque al Condado. El enemigo en este punto no produjo pérdidas de consideración. Una comisión de este pueblo, en la cual figura el Alcalde Municipal, salió hace días para Cienfuegos á exponerle al general Pin la situación en que quedaba el término á la salida de las fuerzas que manda el coronel Lara. Se dice que en vista de la exposición y en obsequio á la conveniencia pública, el general ha accedido á las justas pretensiones de los peticionarios. A su regreso hemos tenido una entrevista particular con el coronel Lara, mostrándose en ella muy deseoso de satisfacer los legítimos intereses públicos. Aquí gozamos de relativa calma. Después del ataque al Condado, que tanto pábulo dió á la laborancia, habiendo circulado á última hora la noticia de la muerte del cabecilla Serafín Sánchez.

Al hospital civil. A invitación del señor don Manuel Irraragorri, comandante de voluntarios de la plaza y Administrador de los asilos benéficos, hemos hecho una visita al Hospicio civil. Nos congratulamos, por tratarse de un establecimiento de esta índole, que tantos sinsabores ha producido su gestión, de hacer constar cómo allí reina el aseo y la limpieza más absoluta. El número de enfermos en la actualidad es corto; la comida es buena y se observa el mayor cuidado con los enfermos. Esto es digno de los mayores elogios. El señor Domínguez. El teniente coronel de Alava, don Antero Domínguez, ha girado revista á los distintos establecimientos militares de la plaza, durante su actuación en la zona de jefe. Nos ha manifestado su complacencia por todo ello. Es motivo de público elogio la conducta de este jefe durante los últimos sucesos de la jurisdicción. El Corresponsal. VALERIANO WEYLER.

ULTIMA HORA OFICIALES DE MATANZAS. El jefe de la 3ª zona, en reconocimientos practicados el día 23 por el ingeniero San Manuel, batió un grupo rebelde, causándole un muerto que quedó en el campo y apoderándose de 10 caballos y 9 monturas.

De la Habana. El general Figueroa, con el regimiento de caballería de Pizarro, encontró en San José, de Veitia, una partida enemiga, á la que dispersó, causándole 9 muertos que quedaron en nuestro poder, cogiendo también armas, municiones y 11 caballos. La columna tuvo un herido leve.

Fuerzas de Vergara, con la guerrilla del ingeniero Providencia, dispersaron un grupo en San Pedro, causándole un muerto y apoderándose de la tercera que llevaba. Identificado, resultó ser un electricista del ingeniero San José, de Melena.

El teniente coronel Durango, con el batallón de San Quintín, encontró en el potrero Moras, próximo al Cano, dos partidas enemigas, á las que batió, causándole diez muertos y muchos heridos, obligándole á retirarse, abandonando cuatro terceros, muchos machetes, veinte caballos con monturas y algunos documentos. La fuerza tuvo tres heridos graves y dos leves. Presentados. Cuatro en Matanzas. LOPEZ COLOMA. El reo López Coloma continúa en capilla hasta esta tarde, en que será pasado por las armas.

TREN TIROTEADO. UN HERIDO. El tren militar de la Empresa del Ferrocarril del Oeste que ayer al medio día salió de Artemisa para esta ciudad, al pasar por el kilómetro 35, tramo comprendido entre las estaciones de la Salud y Gabriel, fué tiroteado por una partida insurrecta que se hallaba á poca distancia en la vía férrea. Como resultado de dicho criminal atentado, salió herido el conductor del tren, don Pablo Herrera Abreu, que en aquellos momentos iba en la máquina. Al llegar á esta ciudad el señor Herrera Abreu, se trasladó á la casa de socorro de la tercera demarcación, donde fué asistido de una herida grave en la mano izquierda. El celador del barrio del Arsenal levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al señor Juez de guardia.

MULOS. El señor Gobernador General ha recibido de New Orleans, por el vapor americano Aransas, 130 mulos. BANDO. DON VALERIANO WEYLER y NICOLAU, Marqués de Tenerife, Gobernador General, Capitán General de la Isla de Cuba y General en Jefe de este Ejército, etc. etc. Existiendo hoy con motivo de las nuevas cosechas las mismas circunstancias que aconsejaron mi bando de 14 de mayo último, ORDENO Y MANDO: Artículo 1º Se fija un plazo hasta el 20 de diciembre próximo venidero para que todo el maíz depositado en los caseros del campo de las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, sea trasladado por sus dueños al poblado más próximo que tenga destacamento, ó á la estación de vía férrea inmediata, facilitándose las autoridades locales las carretas ó acémilas necesarias, cuyo servicio satisfarán los interesados con la venta del maíz. Art. 2º Los Jefes de columna, durante el curso de sus operaciones y dentro del plazo marcado, auxiliarán con su fuerza el transporte del mencionado artículo, siempre que este servicio no les separe de su objetivo. La Administración Militar podrá comprar el maíz al precio corriente, si es de buena calidad, ó admitirlo en depósito en sus almacenes, dando el debido resguardo al propietario. Art. 3º Terminado el plazo marcado en el artículo primero, será considerado como contrabando de guerra todo el maíz que se halle depositado en las siderías, el cual será desde luego embargado y sus dueños sometidos al oportuno procedimiento criminal que habrá de incoarse. Habana 24 de noviembre de 1896. VALERIANO WEYLER.

Para el Donativo Patriótico. En la última junta celebrada por el Consejo de Gobierno del Banco Español de la Isla de Cuba, se acordó que este establecimiento de crédito se suscriba con quince mil pesos para el Donativo Patriótico. La suscripción popular. Empresa anónima del diario EL COMERCIO. En la sesión celebrada por la Directiva de esta Empresa en el día de hoy, se acordó por unanimidad donar, por una sola vez, para el fomento de nuestra Marina de Guerra, la cantidad de cien pesos plata, y á propuesta del señor Director de El Comercio, contribuir con el 2 p. 100 de los sueldos de Redacción y Administración, cubriéndose por el Tesoro de la Empresa el resto hasta la cantidad de veinticinco pesos plata mensuales, á partir del próximo mes de diciembre. Estos donativos quedan en Tesorería, hasta que por quien correspondiera se determine la inversión debida. Días guardados á usted muchos años. Habana, 26 de noviembre de 1896. El Secretario, Gumersindo Bustamante.

Los Voluntarios de Artillería. Esta mañana embarcaron por la estación de Villanueva los individuos pertenecientes á la tercera compañía del Primer Batallón de Voluntarios de Artillería, que van á compartir con los del ejército las penalidades y glorias de la guerra. La fuerza formó en el patio del almacén del Sr. Tellería, calle del Prado, y de allí, á la hora oportuna, partió en medio de las aclamaciones del pueblo, para el punto de su embarque. Al frente de la expresada compañía va el entusiasta capitán D. Manuel Insua, quien lleva á sus órdenes los tenientes D. Diego Gutiérrez Fernández, D. Bienvenido Cortés y D. Fernando González Martín. El general Ahumada presentó el emblema de los Voluntarios, y dirigió patrióticas palabras á los defensores de la patria. También se encontraba en el paradero el primer jefe accidental de dicho batallón, Sr. Manduluri, y el Secretario de la Subinspección de Voluntarios, Comandante de Ejército Sr. Cordeiro. Al partir el tren fueron despedidos los Voluntarios con vivas á España, al Rey, á Cuba Española y al general Weyler.

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR-CORREO. El vapor-correo Alfonso XII llegó hoy sin novedad á Cádiz, á las siete de la mañana. VAPOR FRANCÉS. El vapor francés La Normandie, que salió de este puerto el 15, á las seis de la tarde, llegó á la Coruña el 26 al amanecer. EL YUCATAN. Ayer, á las cinco de la tarde, llegó de Nueva York el vapor americano Yucatan, con 22 pasajeros para esta y 30 de tránsito. EL TIVERTON. El vapor inglés Tiverton en puerto esta mañana, conduciendo cargamento de carbón. EL ARANSAS. Procedente de Nueva Orleans entró en puerto, esta mañana, el vapor americano Aransas, con carga y 3 pasajeros. SALIDAS. Esta mañana salieron las goletas americanas Matanzas y Minie para los puertos de Delaware (D. V.) y Mobila, respectivamente. HARRY B. RITTER. La goleta americana Harry B. Ritter llegó esta mañana, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón. EL TRITON. Anoche, á las diez y media de la misma se, hizo á la mar con rumbo á los puertos de su itinerario, llevando carga y 150 individuos de tropa y varios oficiales. EL AMBROSIO BOLIVAR. Con rumbo á Bahía Honda salió anoche, á las once, el vapor costero Ambrosio Bolívar, conduciendo 70 individuos del ejército. EL MORTERA. Anoche, á las ocho y media, salió para Santiago de Cuba y escales el vapor-correo de las Antillas Mortera, con carga y 52 pasajeros. EL ALAVA. Para Cárdenas, Sagua y Calbarián salió ayer el vapor costero Alava, conduciendo carga y pasajeros.

NECROLOGIA. El 14 del actual falleció en Puerto Príncipe la respectable señora D.ª María Antonia Silva, viuda de Sariol, miembro de una distinguida familia del Camagüey, entre la que se cuentan sus hijos don Aurelio, don Ascanio y don Pompeyo Sariol, ingeniero este último de aquel ferrocarril. Descanse en paz.

LONJA DE VIVERES. VENTAS EFECTUADAS HOY. Varios buques: 500 sacos arroz cañilla viejo, á 10½ reales arroba. 125 pipas vino Rovira reservado. 60 medias pipas vino Rovira, reservado. 100 cuartos pipas vino Rovira, reservado. 200 cajas migos Lepe, Reservado. 600 cajas medias botellas cerveza P.P. Tennet, reservado. 200 cajas medias botellas cerveza T., reservado. 500 paquetes una libra malцена Globo, reservado. 200 paquetes media libra malцена, reservado. 300 paquetes cuarto libra malцена, reservado. 100 garrafrones ginebra Ancla, á 80½ uno. Almacén: 500 sacos harina americana Brillante, á 10½ sacos. 500 sacos harina americana Brillante, á 10½ sacos.

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

EL TURCO EN CAMPAÑA PARA CABALLEROS. Pardesús, Sobretodos, Macierlanes, forrados de satén chino y seda, desde \$\$\$! Trajes de casimir y armour, negro y azul, desde \$\$4!! INMENSO SURTIDO EN ROPA HECHA PARA NIÑOS. ROPA INTERIOR DE ABRIGO, GRAN COLECCION. SECCION DE MEDIDA. TRAJES de buen casimir, por medida, desde \$\$7!! SECCION DE ALMACEN DE PAÑOS. Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara. Armures, Vicuñas, etc., etc.; muy barato todo. LOS PRECIOS FIJOS marcados en todos los artículos de esta gran casa son la mejor garantía para el comprador. C. 1242 12-5

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

Para el Donativo Patriótico. En la última junta celebrada por el Consejo de Gobierno del Banco Español de la Isla de Cuba, se acordó que este establecimiento de crédito se suscriba con quince mil pesos para el Donativo Patriótico. La suscripción popular. Empresa anónima del diario EL COMERCIO. En la sesión celebrada por la Directiva de esta Empresa en el día de hoy, se acordó por unanimidad donar, por una sola vez, para el fomento de nuestra Marina de Guerra, la cantidad de cien pesos plata, y á propuesta del señor Director de El Comercio, contribuir con el 2 p. 100 de los sueldos de Redacción y Administración, cubriéndose por el Tesoro de la Empresa el resto hasta la cantidad de veinticinco pesos plata mensuales, á partir del próximo mes de diciembre. Estos donativos quedan en Tesorería, hasta que por quien correspondiera se determine la inversión debida. Días guardados á usted muchos años. Habana, 26 de noviembre de 1896. El Secretario, Gumersindo Bustamante.

Los Voluntarios de Artillería. Esta mañana embarcaron por la estación de Villanueva los individuos pertenecientes á la tercera compañía del Primer Batallón de Voluntarios de Artillería, que van á compartir con los del ejército las penalidades y glorias de la guerra. La fuerza formó en el patio del almacén del Sr. Tellería, calle del Prado, y de allí, á la hora oportuna, partió en medio de las aclamaciones del pueblo, para el punto de su embarque. Al frente de la expresada compañía va el entusiasta capitán D. Manuel Insua, quien lleva á sus órdenes los tenientes D. Diego Gutiérrez Fernández, D. Bienvenido Cortés y D. Fernando González Martín. El general Ahumada presentó el emblema de los Voluntarios, y dirigió patrióticas palabras á los defensores de la patria. También se encontraba en el paradero el primer jefe accidental de dicho batallón, Sr. Manduluri, y el Secretario de la Subinspección de Voluntarios, Comandante de Ejército Sr. Cordeiro. Al partir el tren fueron despedidos los Voluntarios con vivas á España, al Rey, á Cuba Española y al general Weyler.

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR-CORREO. El vapor-correo Alfonso XII llegó hoy sin novedad á Cádiz, á las siete de la mañana. VAPOR FRANCÉS. El vapor francés La Normandie, que salió de este puerto el 15, á las seis de la tarde, llegó á la Coruña el 26 al amanecer. EL YUCATAN. Ayer, á las cinco de la tarde, llegó de Nueva York el vapor americano Yucatan, con 22 pasajeros para esta y 30 de tránsito. EL TIVERTON. El vapor inglés Tiverton en puerto esta mañana, conduciendo cargamento de carbón. EL ARANSAS. Procedente de Nueva Orleans entró en puerto, esta mañana, el vapor americano Aransas, con carga y 3 pasajeros. SALIDAS. Esta mañana salieron las goletas americanas Matanzas y Minie para los puertos de Delaware (D. V.) y Mobila, respectivamente. HARRY B. RITTER. La goleta americana Harry B. Ritter llegó esta mañana, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón. EL TRITON. Anoche, á las diez y media de la misma se, hizo á la mar con rumbo á los puertos de su itinerario, llevando carga y 150 individuos de tropa y varios oficiales. EL AMBROSIO BOLIVAR. Con rumbo á Bahía Honda salió anoche, á las once, el vapor costero Ambrosio Bolívar, conduciendo 70 individuos del ejército. EL MORTERA. Anoche, á las ocho y media, salió para Santiago de Cuba y escales el vapor-correo de las Antillas Mortera, con carga y 52 pasajeros. EL ALAVA. Para Cárdenas, Sagua y Calbarián salió ayer el vapor costero Alava, conduciendo carga y pasajeros.

NECROLOGIA. El 14 del actual falleció en Puerto Príncipe la respectable señora D.ª María Antonia Silva, viuda de Sariol, miembro de una distinguida familia del Camagüey, entre la que se cuentan sus hijos don Aurelio, don Ascanio y don Pompeyo Sariol, ingeniero este último de aquel ferrocarril. Descanse en paz.

LONJA DE VIVERES. VENTAS EFECTUADAS HOY. Varios buques: 500 sacos arroz cañilla viejo, á 10½ reales arroba. 125 pipas vino Rovira reservado. 60 medias pipas vino Rovira, reservado. 100 cuartos pipas vino Rovira, reservado. 200 cajas migos Lepe, Reservado. 600 cajas medias botellas cerveza P.P. Tennet, reservado. 200 cajas medias botellas cerveza T., reservado. 500 paquetes una libra malцена Globo, reservado. 200 paquetes media libra malцена, reservado. 300 paquetes cuarto libra malцена, reservado. 100 garrafrones ginebra Ancla, á 80½ uno. Almacén: 500 sacos harina americana Brillante, á 10½ sacos. 500 sacos harina americana Brillante, á 10½ sacos.

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

SE ALQUILA. La casa Jesús María 122, altas y bajas todo á separados, tienen entradas independientes, se dan reparos; informarán en el n.º 113 de la misma calle. 8728 al-25 43-27

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido un excelente sortido en Bombones de los más variados que se fabrica en Europa, entre ellos los especiales: DIABLO AZUL, NUGATINES, ABICOTINES, Y FRAMBOSINOS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ, CON LICHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto. Marrons Glasse. 89 Obispo 89 C. 1260 26-20 N

LA URNA.

Cuando Luis Durier, médico mayor de segunda clase en el 51º de línea, perdió a su esposa, se entregó a la desesperación.

Apenas había tenido tiempo de admirar el carácter angelical de su adorada y de gozar la felicidad de llamarla suya, porque se habían unido un mes antes y viajaban por Italia.

Habíase conocido en Tours, donde estaba de guarnición el regimiento de Durier. Este había conquistado a la joven con su elegancia y con su hermosa voz de barítono, cuando cantaba canciones de amor.

Se casaron a pesar de la oposición del tutor de la señorita que quería un partido mejor, pues su pupila era rica.

Pobre tutor! Cuando menos lo pensaba, la pupila se había convertido en señora de Durier, pero él se consoló cuando vio el brillante concurso de oficiales que acompañó a los esposos a la ceremonia nupcial, una de las más brillantes que ha habido en Tours.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Es difícil permanecer viudo por mucho tiempo cuando ha sido un casado durante un mes, y además, los padres de Durier empezaban a indicarle a su hijo que querían ser abuelos.

El resultado fue que Durier, hombre de carácter débil, cedió, y se volvió a casar.

Pero no quiso llevar a Italia a su nueva esposa: se contentó con un viaje a Bretaña, pasando por París, y al poco tiempo regresó a Tours lleno de recuerdos porque se había enamorado de su mujer.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

Un año después de su matrimonio, Durier estaba encantado con el nacimiento de un niño que le dió su esposa. Había buscado una nodriza y como no había una pieza para ella, Durier trasportó al granero los libros, los retratos y hasta la urna que guardaba los restos de la mujer que tanto había amado.

La alegría de ser padre le hizo olvidar al doctor su vida pasada, pero un incidente terrible vino a recordársela cuando menos lo pensaba, el día de su cumpleaños.

Verdad es que se parecía mucho a la primera, aunque ésta era rubia y la otra morena. El único defecto que le encontraba Durier a su segunda esposa era que pecaba de celosa, y para evitar escenas desagradables, el médico trasladó secretamente la urna al piso más alto de la casa, poniéndole una trinchera de libros por delante para que nadie la viera.

UN GRANDE ÉXITO

De lo que es capaz la perseverancia, cuando esta virtud se practica con inquebrantable fe, son prueba ostensible los grandes éxitos de tejidos y novedades que aquí, y fuera de aquí, hanse popularizado de modo tal, que apenas hab a quien no suponga que se aluda a los que llevan el sugestivo nombre de

LA CASA GRANDE

Galiano y San Rafael. En efecto, mientras la mayor parte del comercio languidece, a causa del malestar económico imperante, el suntuoso establecimiento a que hacemos referencia aumenta su movimiento de manera tan notable que, al penetrar en el extenso edificio donde se hallan instalados esos espléndidos almacenes, cualquiera se forja la ilusión de que vivimos en la plenitud de los mejores tiempos. Observando atentamente lo que para extraños pareciera un fenómeno, se encuentra enseguida la explicación, lo que pudiéramos llamar la clave.

Los señores Inclán y García dieron principio a su campaña mercantil adquiriendo una casa, para cuyo desenvolvimiento y áuge eran necesarias las energías y el entusiasmo de que nunca carecen espíritus que, como los de ambos jóvenes, nacen y viven con inquebrantable fe en sus destinos y no ignoran las grandes conquistas del trabajo.

Son testigos de los brillantes resultados obtenidos, no diremos la Habana, sino el mundo entero. Aquella insignificante tienda, de progreso en progreso, contando siempre con el apoyo de la opinión pública, se ha transformado en los lujosos y ámpios almacenes que todos conocemos, no quedando más que la memoria del raquítico comercio "El Boulevard" que antaño existía en el sitio en que se cruzan la calzada de Galiano y la calle de San Rafael. El chibritillo de ayer se ha convertido hoy en monumental Palacio, en el que los señores Inclán y García acumularon los tesoros que produce la industria fabril de todos los países en el ramo de tejidos.

Por otra parte el sistema empleado por la referida casa desde su apertura, cambió el aspecto de la misma, llevándola a ser la primera y la única en su especie, con programa propio y sin someterse a extraño criterio. Para conseguir tan envidiables ventajas algo han influido los obsequios que "La Casa Grande", prodiga a las damas y las bonificaciones que hace en las ventas de importancia.

Actualmente reparte acciones gratuitas para el magnífico piano francés, expuesto en el centro del salón principal, elegantísimo instrumento que será entregado a la persona que presente la acción con el número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la lotería del 30 del corriente. Este regalo de mérito ha inspirado a un popular gacetillero la siguiente epinela, parodia de otra conocida comedia:

Cuenta Melendo que un día a "La Casa Grande" fué para comprar un corsé que su niña le pedía. Habrá en la tierra, decía, un ser más feliz que yo? Más cuando el tiempo pasó halló la respuesta, viendo que a la niña de Melendo un buen piano le tocó.

ALHAMBRA.—A las 8: De Noche y a Obscuras.—A las 9: La Verbena del Palenque.—A las 10: El Negocio del Lagunero. Y los bailes de costumbre.

SALON DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre.)—Ilusiones ópticas.—Compañía Infantil.—Espectáculo por tandas. De 7 a 11, todas las noches.

TIENDA DE CAMPAÑA.—San Miguel y Oquendo. Compañía de acrobatas y gimnastas. Escenas cómicas y pantomina. Función diaria. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

GRAN CARROUSEL.—Solar Pablonos, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las días, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 23 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Noviembre 24. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima. 1 hembra, blanca, natural.

BELEN. No hubo. GUADALUPE. No hubo. JESÚS MARÍA. 2 varones, blancos, naturales. 1 varón, mestizo, natural.

PIJAR. 2 hembras, blancas, naturales. 4 varones, blancos, legítimos. 2 varones, mestizos, naturales. 1 hembra, blanca, legítima.

CERRO. 1 varón, blanco, legítimo. MATRIMONIOS. PILAR. Don José María Rodríguez, blanco, con doña Emilia Nieto, blanca. Se verificó en la iglesia de Guadalupe.

Don Luis Anselmo Franco, con doña María del Rosario García, blanca. Se verificó en la iglesia de San Nicolás. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Luciano O'Reilly, Africano, negro, 70 años, Hospital de Paula. Embolia.

Doña Francisca Ceballos, Habana, blanca, 61 años, H. de Paula. Enteritis. BELEN. Don José Lázaro Mejía, Cimarrones, blanco, 34 años, Morro, número 4. Tuberculosis.

JESÚS MARÍA. Don Emilio Díaz, Santander, 39 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla. Doña Rosa Isabel Guerra, blanca, Habana, 7 meses, Lealtad, 57. Viruelas.

Don Juan Vinesa, Habana, Monte, 45, blanco. Congestión cerebral. Don Juan González, 5 meses, Habana, blanco, Figuras, 1. Viruelas.

Don Félix García, Guadalupe, 21 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla. Don Matías García, Salamanca, 21 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Miguel González, Salud, blanco, 42 años, Carmen, 22. Viruelas. Don Francisco Sánchez, Habana, blanco, 2 días, Tenerife, 57. Tétano infantil.

GUADALUPE. Don Ignacio Gíol, Habana, blanco, 49 años, 49 años, Aneha del Norte, núm. 224. Tuberculosis. PILAR. Doña María Camero, Habana, blanca, 13 años, División, 29. Disentería.

Don José Fernández, Habana, blanco, 8 meses, San Miguel, 159. Viruelas. Don José San Mame, Habana, blanco, 11 meses, Salud, 149. Enteritis.

Don José Peña, Coruña, blanco, 50 años, callejón Hamet. Enteritis crónica. Don Julián del Olmo, Madrid, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre perniciosa.

Don José López, Valencia, 22 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla. Don Rogelio Telles, Jaén, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don José López, Valencia, 22 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla. Don Rogelio Telles, Jaén, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada a corresponder al favor que el público dispensa a este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA. Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

Table with 2 columns: Lineage (5 líneas por 4 días, 5 " " 8, 5 " " 1 mes) and Price (\$ 0-60 cts. plata, \$ 1-00, \$ 3-00)

Table with 2 columns: Lineage (5 líneas por 4 días, 5 " " 8, 5 " " 1 mes) and Price (\$ 0-50 cts. plata, \$ 0-80, \$ 2-60)

SOLICITUDES. Habana 23 de Octubre de 1896. EL ADMINISTRADOR.

JUEGO DE PALABRAS.—A la salida del Conservatorio. —Señorita, ¿me permite usted acompañarla? —Al piano? —No tengo inconveniente. —Le advierto a usted, sin embargo, que no soy tipo ligero.

ESPECTACULOS. PAYRET.—Compañía Lírico-Dramática de Navarro.—Tres zarzuelas: El Gaitero, ¡Amolar Tijeras! y El Tambor de Granaderos. A las 8.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcaraz Inos.—A las 7: Casamelo.—A las 8: Estreno de La Casa de la Tiple.—A las 9: La Verbera de la Paloma.—A las 10: De P. y P. y W.

IBUJOA.—Compañía cómica-lírica de Bufo "Miguel Salas."—Irujoa por Dentro y Cuadros y Paisajes. Guarachas. A las 8.

ALHAMBRA.—A las 8: De Noche y a Obscuras.—A las 9: La Verbena del Palenque.—A las 10: El Negocio del Lagunero. Y los bailes de costumbre.

SALON DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre.)—Ilusiones ópticas.—Compañía Infantil.—Espectáculo por tandas. De 7 a 11, todas las noches.

TIENDA DE CAMPAÑA.—San Miguel y Oquendo. Compañía de acrobatas y gimnastas. Escenas cómicas y pantomina. Función diaria. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

GRAN CARROUSEL.—Solar Pablonos, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las días, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 23 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Noviembre 24. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima. 1 hembra, blanca, natural.

BELEN. No hubo. GUADALUPE. No hubo. JESÚS MARÍA. 2 varones, blancos, naturales. 1 varón, mestizo, natural.

PIJAR. 2 hembras, blancas, naturales. 4 varones, blancos, legítimos. 2 varones, mestizos, naturales. 1 hembra, blanca, legítima.

CERRO. 1 varón, blanco, legítimo. MATRIMONIOS. PILAR. Don José María Rodríguez, blanco, con doña Emilia Nieto, blanca. Se verificó en la iglesia de Guadalupe.

Don Luis Anselmo Franco, con doña María del Rosario García, blanca. Se verificó en la iglesia de San Nicolás. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Luciano O'Reilly, Africano, negro, 70 años, Hospital de Paula. Embolia.

Doña Francisca Ceballos, Habana, blanca, 61 años, H. de Paula. Enteritis. BELEN. Don José Lázaro Mejía, Cimarrones, blanco, 34 años, Morro, número 4. Tuberculosis.

JESÚS MARÍA. Don Emilio Díaz, Santander, 39 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla. Doña Rosa Isabel Guerra, blanca, Habana, 7 meses, Lealtad, 57. Viruelas.</

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES

Madrid, noviembre 25. IMPRESION SATISFACTORIA. Hoy se han comentado en la Bolsa y en los círculos políticos, en sentido muy optimista, los telegramas del Gobernador general de Cuba.

EL HIJO DEL GENERAL. Ha zarpado de Barcelona para la Habana, el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica. En él va el hijo del general Weyler.

LA SEXTA EXPEDICION. Mañana saldrá de Cádiz con tropas para Cuba el vapor Magallanes, de la compañía Transatlántica.

NO HAY NOTICIAS. No se han recibido noticias de Filipinas.

LOS CAMBIOS. Se han cotizado hoy en la Bolsa de libros esterlinas a 31-35.

EXTRANJEROS

Nueva York, 25 de noviembre. FALLECIMIENTO

El Sr. Juan Vanderkief, antiguo comerciante azucarero de Cuba y gerente de la casa que giraba en Sagua la Grande bajo la razón social de Vanderkief, La Puerta y Compañía, ha fallecido en esta ciudad.

SUSPENSION DE TRABAJO. Las fábricas azucareras del Trust situadas en Brooklyn, se han cerrado por una tomana.

LAS COSAS EN SU LUGAR.

Por muchos conceptos interesante es el substancial extracto que más abajo reproducimos, de una notable correspondencia que, desde Washington, ha dirigido recientemente a un periódico neoyorquino, el ilustrado escritor norteamericano Mr. William Shaw Bowen; extracto que inserta en uno de sus últimos números nuestro colega Las Novedades de Nueva York.

Piensa con mucho acierto, en el acostumbrado, el aludido cofrade, al afirmar, y de esa opinión participamos, sin que por ello dejemos de aplaudir la previsora vigilancia de nuestro gobierno, que los patriotas o jingos americanos y los laborantes esperan en vano para un porvenir inmediato grandes sucesos y hasta un temeroso conflicto entre los Estados Unidos y España, con motivo a con pretexto de la cuestión cubana.

Nada, en efecto, indica que el Presidente Cleveland haya de modificar, como apunta muy bien Las Novedades, la actitud que hasta ahora ha mantenido, ni que el Congreso de los Estados Unidos acuerde cosa alguna en el sentido que fantasean los siempre ilusos y desencabreados separatistas. Tal es la síntesis de la mencionada correspondencia, que es el resultado de una investigación concienzuda.

He aquí, en extracto, las explícitas manifestaciones contenidas en la carta del periódico norteamericano:

Que no existe razón alguna presente ó en perspectiva para esperar una guerra con España.

Que no ha habido ni se piensa que haya cambio alguno en la actitud del Presidente Cleveland y el Secretario Olney.

Que éstos están más resueltos que nunca a mantener y observar los deberes de los tratados con España.

Que el Gobierno español, por su parte, evita cuidadosamente todo motivo de conflicto con los Estados Unidos, no existiendo hoy cuestión alguna que pueda tarbar ó agitar las relaciones entre ambos gobiernos.

Que el Consl General Lee regresará indudablemente a la Habana con su señora a pasar el invierno, y el único que puede retrasar el viaje es el estado sanitario de aquella ciudad, hoy poco satisfactorio.

Que es falso el rumor de que el Ministro de España desea abandonar su puesto. El Ministro goza de la absoluta confianza de su gobierno, y está en las mejores relaciones con el Presidente y el Secretario de Estado Olney.

Que, según conversaciones que el correspondiente ha tenido con Mr. Morgan y otros seis senadores, no es probable que el Congreso, en sus próximas sesiones, vuelva a tomar ningún acuerdo de importancia sobre la cuestión de Cuba. Los que antes tenían el mayor empeño en esto—ha dicho Mr. Morgan—son ó indiferentes ó opuestos a que el Congreso haga nada.

nes y que no contribuirá por su parte a que se promueva en el Congreso una nueva agitación sobre la cuestión de Cuba.

Los clamores belicosos a que en estos días se ha entregado la prensa—que por cierto han causado hondo disgusto al Presidente y al Secretario de Estado, según afirma el correspondiente—son la obra ridícula y sin fundamento, en que trabajan á escote los laborantes cubanos, ganosos de provocar un conflicto internacional como única esperanza de la insurrección; algunos oficiales de la Armada que arden en deseos de ascender, en guerra contra España ó contra cualquiera otra nación; indirectamente, ciertos funcionarios del Departamento de Marina, que dejan correr las bolas y ven en ella un medio de procurar mayores créditos para la Armada; y finalmente la competencia de ciertos corresponsales por dar noticias estupidas.

Estos rumores falsos, de los cuales ha sido agente activo un cierto agregado al servicio de Marina, les han hecho perfectamente el juego á ciertos agentes de bolsa, que se han encargado de hacer circular y de amplificar estos rumores.

Se ve, dice Las Novedades, por las anteriores declaraciones que Mr. Shaw Bowen ha descubierto el intríngulis y puesto, como suele decirse, el dedo en la llaga.

Veremos, con el estimado colega, si, aun después de habérselos descubierto el juego, aún persisten en su labor los inventores de patrañas.

LA JUNTA DE DEFENSA Y LA OPINION

Todavía no se han recibido en la Habana periódicos de Madrid que den la noticia de haberse efectuado la constitución de la Junta Nacional de Defensa de la isla de Cuba, pero habiendo enviado los corresponsales de algunos, telegramas anunciando aquel acontecimiento, conocemos ya la impresión que éste ha producido en Madrid, por los juicios que á ese asunto consagran El Día y La Epoca.

Sentimos no poder reproducirlos en toda su extensión y tener que limitarnos á copiar los párrafos más esenciales de ambos periódicos:

Ejemplo admirable de desinterés y de acendrado patriotismo—escribe El Día—dan los tres partidos políticos de la Gran Antilla, al fusionarse en uno solo bajo la denominación de partido español, según comunica á El Imparcial su corresponsal en la Habana.

Los partidos cubanos, inspirándose en lo que aconsejan las graves circunstancias por que atraviesa el país, prescindiendo de propias conveniencias y olvidándose de rivalidades y antagonismos, se unen en estrechos lazos para formar una colectividad robusta y numerosa, cuyo concurso puede ser, y será seguramente, poderosísimo.

Actos tan hermosos como el realizado por los partidos cubanos, que exigen sacrificios enormes, mortificaciones personales no pequeñas, y un desinterés grande por parte de todos, son difíciles de lograr, y, por tanto, tienen una importancia extraordinaria.

En la Gran Antilla habrá producido la grata nueva general satisfacción, no menor á la que, seguramente, experimentarán en la Península todos los buenos españoles, pues tanto allí como aquí, se ha de conceder al acto realizado por autonomistas, reformistas y constitucionales, la trascendencia que entraña.

Quiere el cielo, y así lo esperamos, que la unión de los partidos sea, esta vez, firme y duradera; que nuevas excoisiones ó antagonismos no la quebranten; que los que hasta el presente han imprimido dirección á esos partidos se inspiren, como hasta aquí, en lo que su probado patriotismo les aconseja, y procuren evitar disidencias estériles y dualismos perjudiciales, á fin de que el partido español, numeroso y fuerte, pueda prestar su eficaz y valiosísimo concurso al Gobernador general de la isla de Cuba, y facilite la árdua y penosa misión del valeroso Ejército que pelea sin cesar, y seguirá luchando hasta que la insurrección quede totalmente extinguida, y los enemigos de España castigados.

La Epoca, el más caracterizado de los periódicos ministeriales, no daba el día 8 de este mes entero crédito á la noticia de la conjunción de los tres partidos cubanos; y la acoje con muchas reservas, aunque escribiendo lo siguiente, cuya importancia no se escapará seguramente á la penetración de nuestros lectores:

A la verdad, sería muy plausible no tener que rectificar lo más mínimo. Entre los partidos cubanos españoles existía, desde hace diez meses, al inaugurarse su mando el general Weyler, una tregua bien observada; un estado de paz, muy diverso de la agitación y de la animadversión que reinaron en la época del general Calleja, pero estado transitorio, al fin, capaz de suprimir obstáculos al mando superior de la isla y á la acción militar, pero no suficiente para alentarla y facilitarla, produciendo un cambio en el espíritu de aquellos habitantes é influyendo también en la opinión del extranjero respecto del presente y del porvenir de Cuba.

hace una semana publicaba La Epoca el artículo titulado "No haya una masa neutra; españoles ó rebeldes", en el que declamaba á los cubanos que, aun siendo poderosa é incontrastable la acción armada de la metrópoli, todavía eran ellos los que más podían

contribuir con su actitud y sus resoluciones, no solamente á la pronta terminación de la guerra, sino también á facilitar la solución del problema político aplazado hasta después de la paz.

Conforme á las noticias telegráficas de El Imparcial, el acuerdo de los partidos cubanos de unirse en uno sólo, no es definitivo sino limitado á la duración de la guerra. No nos sorprende esto, pues hallamos natural que no se prejuzgue el porvenir, y porque lo urgente y lo patriótico es cooperar hoy á los esfuerzos que la nación española prodiga. Mas nos parece que los sucesos que en la isla están desarrollándose son de tan capital importancia y de tal índole, que han de inaugurar una nueva era, y que de ellos han de salir, en gran parte, transformados los partidos que han existido en Cuba desde la paz del Zanjón; por lo cual entendemos que la unión que al presente se acuerde ha de servir no solamente para mientras dure la guerra, sino para afianzar la paz y para atenuar ó combatir los males inmensos que la insurrección está causando.

En una palabra: lo que los intereses y necesidades de Cuba reclaman hoy y lo que exigirán durante largo tiempo es una perfecta unión entre todos los elementos españoles de Cuba, que haga renacer la confianza y el entusiasmo hacia la patria. Para volver á diferenciarse los partidos cubanos, recordando ó modificando los caracteres que tuvieron, al tenor de hechos nuevos y de trascendencia siempre habrá tiempo, quizá venga eso demasiado pronto. Lo primero para la nación y para los españoles de Cuba es que la población civil de la isla, sin distinción de procedencias, contribuya resueltamente á facilitar la acción de las armas; que desaparezca totalmente la masa neutra y que los elementos morales coadyuven con la fuerza material al restablecimiento de la paz en los hechos y en los espíritus.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rivero, celebró sesión la Diputación Provincial de la Habana, á la que concurrieron los señores Saladrigas, Rabell, Toñarely, Castro y Allo, Romero Rubio, Domínguez, Rodríguez, Maza, Puente y Fernández y Triay. Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos correspondientes, el Diputado-Secretario, señor Triay, hizo constar el fallecimiento del digno y celoso Diputado, Presidente que fué de esta Corporación, señor don Manuel Valle y Fernández, consagrando á su querida memoria tributo de alabanza por sus merecimientos, lo mismo en el seno de esta Corporación, á la que supo prestar el concurso de su experiencia y buena voluntad, que en esta sociedad, que lo supo distinguir por sus relevantes virtudes. El señor Triay creyó interpretar el sentimiento de la Corporación, al pedir que se consignase en acta la expresión de dolor por su irreparable muerte.

Asociándose á estas manifestaciones el señor Saladrigas, pronunció un hermoso discurso, en alabanza del querido compañero y excelente amigo, cuya pérdida lamenta hoy la Corporación. Decía Jovelanos,—dijo el señor Saladrigas,—que todos los hombres tienen una especie de derecho á que sus buenos actos sean recompensados con la estimación y la alabanza ajenas, y que fué nuestro digno Presidente y compañero, don Manuel Valle y Fernández, realizó durante el desempeño de sus cargos en esta Corporación tantos y tan distinguidos, que no es posible que pueda en estos tristes momentos prescindir la Diputación Provincial de consignar, con el aplauso debido á sus merecimientos y para que conste en acta, la profunda pena con que se ha enterado del fallecimiento del amigo y del compañero.

A su vez el señor Romero Rubio consagró nuevas y sentidas frases con el mismo motivo, en el deseo de que en esta manifestación de pesar se vea, como había expresado el señor Triay, el sentimiento unánime de la corporación, en que tan respetado y querido fué el ilustre desaparecido.

Después de estas sentidas expresiones de pesar pasó la corporación al despacho de los asuntos ordinarios, aprobándose el nombramiento de varios escribientes temporeros, para las oficinas del centro de Vacuna y secretarías de la corporación y Junta provincial de Sanidad, el nombramiento del Dr. D. Eduardo Fontanills para la plaza de profesor médico del Centro Provincial de Vacuna, por ser el primero en la terna del concurso abierto; el abono de la diferencia satisfecha de menos, por déficit en el presupuesto, al Instituto de Segunda Enseñanza, en las cuatro dozavas partes del corriente ejercicio; una exposición del Centro de Vacuna, que se elevará á la Superioridad, para que se declaren de imposición forzosa las vacunaciones y revacunaciones, como preservativo único y poderoso contra la propagación de la epidemia variolosa; la concesión de seis meses de licencia al diputado don Antonio Govín, y un expediente de la comisión de Hacienda acerca de

los repartimientos acordados por las Municipalidades de la Salud y Alquízar.

Terminado con eso el despacho ordinario, el diputado Sr. Romero Rubio pronunció un discurso levantado y patriótico, pidiendo á la corporación que dirigiese al Excmo. Sr. Gobernador regional y provincial, Vicepresidente de la Junta Nacional de Defensa, una expresiva manifestación de júbilo por el acto grandioso realizado en esta Isla por los partidos políticos, plegando sus banderas para constituir una agrupación que robustezca, con el apoyo de todos los españoles, la acción del gobierno, encaminada á devolver á este país la paz, y con ella el orden, y á defender la propiedad y riqueza, amenazada por los enemigos de la Patria. El Sr. Romero Rubio cree que ese acontecimiento está llamado á producir los mejores resultados y que la Diputación debe asociarse á todos los elementos que han felicitado al gobierno por la creación de la Junta Nacional de Defensa.

El Sr. Saladrigas, inspirándose en los mismos sentimientos patrióticos expresados por el Sr. Romero Rubio, pronunció elocuentísimo discurso, para aplaudir también—como lo hizo más tarde y en igual sentido el Sr. Toñarely,—la creación de ese patriótico organismo y la sinceridad que debe presidir y preside en cuantos lo han apoyado y concurren á su existencia y desarrollo con el fin de realizar los elevados fines que persigie. Aludiendo el Sr. Saladrigas á la generosa conducta de personalidades respetables é importantes corporaciones, que han contribuido al Donativo patriótico, ya que esta Isla no pudo tomar parte en el empréstito nacional, propuso que la Diputación Provincial contribuyese con la suma de diez mil pesos para tan nobilísimo fin. Y esta proposición fué aprobada unánimemente por la corporación.

EL DONATIVO PATRIOTICO.

REUNION EN GUANABACÁ.

El Sr. D. Pablo Maruri de la Porfilla, Alcalde Municipal de Guanabacoa, ha expedido la siguiente convocatoria á los vecinos de dicha villa, que con singular satisfacción reproducimos, no sin antes tributar un aplauso caluroso al espíritu cívico que revela tan patriótico documento:

Sr. D.

Muy señor mío: Correspondiendo á las indicaciones que como presidente del M. I. ayuntamiento de esta villa, se me han hecho por la Junta Nacional de Defensa constituida en la Habana, y estimando deber ineludible é imperioso, para todo el que juzgue el primero y más honroso de sus títulos el de español secundar la iniciativa de aquella, encaminada á ofrecer á la patria un donativo que, por grande que sea, resultará siempre pequeño ante sus heroicos sacrificios para defender, con el honor nacional, nuestras vidas y haciendas, pues no otra cosa significa el sentimiento de la bandera española en la isla de Cuba, ruego á Vd. asista á la una de la tarde del próximo domingo al salón de sesiones de la Casa Consistorial, para tratar de las cantidades con que debemos contribuir á tan patriótica suscripción los españoles de Guanabacoa, y caso de que no pueda concurrir le agradeceré me devolviera esta invitación determinando la ascendencia de su donativo.

De Vd. con la consideración más distinguida atento s. s. q. b. s. m. Pablo Maruri.

24 Noviembre de 1896.

Buques para España

Madrid, 5 de noviembre.

El general Beránger ha recibido esta tarde un telegrama en que el Presidente de la Comisión de Marina española en Londres, general Cámara, participa que esta mañana ha salido para Glasgow con objeto de asistir á las pruebas oficiales del Destroyer Terror y activar la conclusión de las obras del Furor.

Estos buques, iguales á los que la marina inglesa tiene en número de cuarenta, llevan calderas de 6,000 caballos, de un modelo que puede producir vapor en veinte minutos, con una presión de 180 libras por pulgada cuadrada, permitiendo dar á la hélice 350 revoluciones que comunicarán al barco una velocidad de 30 kilómetros por hora, á tiro natural.

La Marina española, que contará dentro de pocos días con estos dos buques, tendrá en breve plazo otros cuatro más, que se llamarán Osado, Audaz, Plutón y Proserpina.

Una americana que nos defiende

El Herald hubo de publicar varios comunicados sobre la cuestión de Cuba, casi todos hostiles á España. En uno de ellos, firmado por "un americano", se reiteraba la acusación menuda de crueldades, enderezada contra nuestras tropas.

Nos es grato ver que una dama americana rebata victoriosamente las aseveraciones de su compatriota, como lo prueba el siguiente comunicado que traducimos del Herald: "Me permite usted que conteste á "americano", el cual en la comunicación que anarcó en el Herald de ayer dice que los oficiales españoles fusilan

á los no combatientes, entregan mujeres y niñas á la soldadesca y asesinan madres, esposas é hijas?

"Yo conozco un gran número de cubanos de buena posición que no son insurrectos, y tengo además un pariente que ha residido en Cuba veinticinco años. Por lo cual creo que conozco las cosas de Cuba tan bien como "americano" ó quizás mejor. Durante el mes pasado estubo en mi casa un catedrático de la Universidad de la Habana nacido en Cuba. Entre otras cosas relativas á la insurrección, le pregunté si había algo de verdad en las noticias sobre crueldades españolas. Me contestó: "No hay una sola palabra de verdad en todas esas noticias. Si se cometen crueldades, las cometen los insurrectos, no los blancos, que son relativamente pocos, sino los negros y mulatos. Los cuentos sobre crueldades por los españoles son meras invenciones de los insurrectos para ganarse las simpatías del pueblo americano."

Esto es lo que me dijo un cubano que ha pasado en Cuba toda su vida y que no es renegado. Mi pariente, á su vez, me ha manifestado que se pueden contar con los dedos de la mano las familias respetables que simpatizan con los insurrectos. "Si pudieras presenciar—me dijo—el recibimiento magnífico que los residentes en Cuba dan á las tropas españolas á su llegada, los banquetes, agasajos, bailes, etc., abrirías los ojos y verías lo que piensan los cubanos de los españoles". Esta afirmación está confirmada por el correspondiente del Herald, que el otro día describía las fiestas á que se entregó Gibara con motivo de la llegada de tropas españolas.

"Sé que en estos momentos es muy importante aquí lo que digo; más espero que el Herald, en justicia, me permita exponer este aspecto de la cuestión—UNA AMERICANA."

Querida que sea esta dama justa y noble, le dirigimos desde aquí un aplauso entusiasta por su espíritu de rectitud, y por su valor en salir á la defensa nuestra, hoy que está de moda el calumniarnos.

(Las Novedades Nueva York.)

La América latina por España

ACTITUD CORRECTA DE COLOMBIA. I anómá, 18 de Noviembre.—El gobernador de Panamá señor Arango ha recibido un despacho del Ministro de Negocios Extranjeros dándole instrucciones importantes para la conservación del orden durante las fiestas de la independencia del Istmo, que empiezan el 28 de Noviembre.

Se recomienda especialmente que se prohíba toda demostración antiespañola y no se permita desplegar la bandera insurrecta. El gobernador queda autorizado para expulsar á todo extranjero que se permita alguna demostración contraria á esta orden. Aunque no hay quien deje de censurarla, muchas personas la consideran útilísima, como medida preventiva en vista de la animosidad que reina entre cubanos y españoles.

El decreto del gobierno nacional declara que Colombia desea permanecer neutral en la cuestión de Cuba y no puede tolerar esas manifestaciones.

NO HABRÁ BELIGERANCIA. Suere (Lobivia), 19 de Noviembre.—La Cámara de Diputados ha pedido al Gobierno informes é instrucciones acerca del proyecto para reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos. Se cree que el Gobierno es opuesto á la aprobación del proyecto.

SESION MUNICIPAL

DEL DÍA 25.

Se dió cuenta con un oficio del Gobierno Regional aprobando el presupuesto del corriente ejercicio y recomendando economías. Dióse cuenta del informe de la Secretaría y decreto del Alcalde, concediendo á la familia del que fué jefe de la sección de Hacienda y Presupuestos, Sr. Giol, una donación de \$33 en metálico, con más los gastos del entierro, acordándose consignar en acta el sentimiento que en la corporación había producido la noticia del fallecimiento del que en vida fué su empleado.

Acto seguido propuso la Secretaría, y así se aprobó, la amortización de la plaza del difunto, cuyo cometido se propone desempeñar aquella, auxiliada por el Jefe del Negociado de Fomento. Después se suspendió el cabildo para celebrar junta municipal.

Constituida esta, y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del expediente que trata de la limpieza pública y cremación de las basuras, el cual fué objeto de una larga discusión, acordándose en definitiva dejarle sobre la mesa para estudiarle ampliamente.

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

Table with columns: ORO, BILLETE ORO, PLATA, Pesos, Cs. Rows include: Suma anterior, Coca y Comp., Alcalde y empleados de la Cárcel, M. Torriente y Comp., Francisco Palacios y Comp., Juan J. O'Farrill, Guerra, Hermano y Comp., Demetrio Pérez de la Riva, Sobrinos de Herrera, Manuel Saavedra, Miguel Alvarado, Total.

"El Liberal" en Cuba

Por el incansable López, dueño del depósito de libros La Moderna Poesía, sabemos que han obtenido grandísimo éxito los números extraordinarios de El Liberal dedicados al ejército y á la armada.

Del último de los citados números, dedicado á las tropas de Puerto-Príncipe, se han vendido en pocos días más de ochocientos ejemplares, y hay multitud de pedidos que sobrepujan con mucho á las actuales existencias.

Con verdadera complacencia damos estas noticias, no sólo por la satisfacción que nos producen los triunfos del popular colega madrileño, sino también porque demuestran el interés que despierta en nuestro público el brillante y justificado elogio del ejército de Cuba.

En vista de tan lisonjero resultado nos dice López que ha hecho nuevos pedidos de ejemplares á la administración de El Liberal.

ASOCIACION INTERNACIONAL LA CRUZ ROJA.

RELACION de las cantidades recaudadas á favor de los fondos de esta Asociación y de los gastos ocasionados hasta el día de la fecha.

JUNTA CENTRAL DE SEÑORAS

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include: INGRESOS, Existencia en Caja en 30 de Septiembre de 1896, Donativo de la Junta Patriótica Española de Puebla (México), Donativo de don Juan Malgor de México, Donativo de un caballero que oculta su nombre, Donativo de los señores Montolo Hermanos de Tuxman, Donativo del Rdo. Padre Cuervo, Donativo de un administrador de "La Cruz Roja", Recaudado en la Lonja de Viveros, Cuotas mensuales de Septiembre y Octubre.

EGRESOS

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include: Personal, Socorro á los enfermos embarcados en el Ciudad de Cádiz, Socorro á los enfermos del Hospital Alfonso XIII, Socorro á los enfermos del Hospital de Regla, Id. Condonaciones y gastos menores, Mantas, chalecos, medias, gorras, etc., Ingresos, Egresos.

Existencia en

Caja, Habana, 15 de Noviembre de 1896.—La Tesorera, Joaquina Lasso de la Vega de Cascaza.—Vº Bº.—La Presidenta accidental, Irene Arana de Novo.

JUNTA CENTRAL DE LA HABANA

INGRESOS

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include: Existencia en Caja en 31 de Septiembre de 1896, Ingresado por cuotas mensuales de Septiembre y Octubre, Donativo de la Junta de Socorros de México, Donativo de la Junta Directiva de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, Recaudado por la comisión de recolección en la calle de la Muralla, Donativo de los señores Cornejo Hermanos, Donativo de don José Cuervo y don Gonzalo Campo, Donativo de don Antonio Basagóiti de México, Donativo de don Domingo G. de Aguirre de Tapie, Donativo de la casa de salud "La Integridad Nacional".

\$ 136 04 \$12.742 01

EGRESOS

Saldo que resultó en 30 de Septiembre de 1896.....	16 30
Personal de la Secretaría y Estación Sanitaria.....	160
Conducción y flete de doce camas completas y otros efectos a la Delegación de Matrona.....	47 23
Gas consumido en la Estación Sanitaria (Septiembre y Octubre).....	31 80
Objetos de escritorio, Conclusiones, cigarrillos, fletes y otros gastos.....	6 85
Aparatos facilitados a los soldados inutilizados.....	84
Socorros a los inutilizados y enfermos embarcados para la península en el vapor Ciudad de Cádiz.....	1320
Id. en el Miguel Jover.....	288
Id. en el San Agustín.....	1480
Id. en el J. Jover Serra.....	664
Id. en el Buenos Aires.....	1192
Id. en el P. de Salazar.....	1384
Id. en el Alfonso XII.....	21 20
	540
	\$ 92 97 \$ 7.182 30
Ingresos.....	\$ 136 04 \$12.742 91
Egresos.....	92 97 7.182 30

RESUMEN

Existencia en la Tesorería de la Junta de Señoras.....	\$ 1262 20	\$ 608 76
Id. de la Junta Central.....	43 07	5580 61
TOTAL.....	\$ 1305 27	\$ 6100 37

SUSCRIPCION POPULAR.

Habana, noviembre 21 de 1896.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Muy señor mío: La Directiva de la Sociedad Benéfica burgalesa, en junta ordinaria celebrada el día 29 del pasado octubre, acordó contribuir por suscripción mensual para el fomento de la marina de guerra, y por el tiempo de su gestión, con la cantidad de \$14.40 en plata.

Además se llevó a efecto una colecta que dió por resultado la cantidad de \$26.50 en oro y la de \$29.50 en plata, cuyas cantidades quedan en depósito en la tesorería de esta Sociedad hasta tanto no se determine su destino.

Agradeceré a usted se digné publicar la presente carta en el periódico de su digna dirección y aprovecho esta ocasión para agradecerme de Vd. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Pedro Martínez.

Barrios Pilar, Atarés y Villanueva

Según estaba anunciado verificóse el domingo en los salones de la Sociedad del Pilar, la reunión de los vecinos de estos barrios, concurriendo lo más granado de aquella extensa localidad.

A la una se constituyó la junta bajo la presidencia del respetable y antiguo vecino señor don Pedro Martell y Colombo y secretario ad hoc, don Manuel J. Cobreiro.

La presidencia manifestó que ocupaba aquel puesto con gusto, aceptando tan alto honor porque estaba ausente el señor Miguel Díaz y sus amigos, que le quieren mucho, se lo habían solicitado.

En medio del mayor entusiasmo se proclamaron los tres Comités que han de realizar en dichos barrios la suscripción patriótica destinada a engrandecer la esemadra nacional.

Un incidente digno de mencionarse ocurrió en esta junta. Antes de terminar, un patriota, de esos que desgraciadamente existen pocos, el señor D. Aniceto Mendizábal, pidió la palabra y dirigiéndose a todos los allí congregados, dijo que su corazón de español se ensanchaba al ver reunidos a todos, peninsulares y cubanos, conservadores, reformistas y autonomistas con el solo propósito de contribuir a la

FOLLETIN 119

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACION DE EL HIJO DEL AJUSTICIADO

por Julio Bonlabert (CONTINUA.)

—Si él quisiera.....
—Si quiero, dijo Ricardo, a quien le pesaba la muerte dejando con vida y en brazos uno de los hijos de Eva y Gilbert.
—Entonces que se vaya a Ploermel, dijo Warlek.

—Que vaya a cualquier parte, pero antes de encerrarme en un monasterio, quiero pedirte el último favor.
—¿Qué favor?
—Que vaya yo a darle a mi madre el postrer abrazo.

Al hacer esta proposición, se propina Ricardo acercarse al castillo de Dunes en que se hallaba Eva, pues no dejaba de abrigar contra ella siniestros proyectos.

Parecía natural aquel deseo, que el mismo Warlek, tan receloso siempre, quedó conforme, y la goleta hizo rumbo a Lorient, adonde llegó a los cuatro días o cinco.

Ricardo se echó en brazos de su madre.
—Nada diremos de aquella entrevista que se verificó a solas.
—Una madre, por delirante que su hijo sea, jamás lo rechaza de su seno.
—La buena María no perdonó a su hijo ni lo exculpó; pero sí le dió toda su compasión maternal, y se dolió de la situación a que estaba reducido.

Cuando la simpatía, la expansión, y un arrepentimiento bien fundido por Ricardo, exaltaron los sentimientos maternales, dijo éste:
—Madre, quiero pedirte un favor.
—¿Qué favor?
—Y como padecemos tanto, no me lo has de negar.

defensa de la patria; embargándole la emoción de tal manera, que le fué imposible continuar, conmoviendo a la concurrencia que prorumpió en un aplauso atronador, siéndole necesario a casi todos enjugarse las lágrimas.

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS.

En la sesión celebrada por este Comité en la noche del 19 del actual con el fin de nombrar los señores que en comisión han de recorrer este barrio por el aumento de nuestra Armada Nacional, fueron elegidos los siguientes:

- 1ª COMISION.**
Calle de la Habana hasta O'Reilly, acera de impares, incluyendo Peña Pobre y Cuarteles.
Don Francisco Blanco.
.. Andrés Durán.
.. Julián Fernández.
.. Enrique Fuentes.

- 2ª COMISION.**
Aguar desde Punta a O'Reilly y San Juan de Dios.
Don Ramón González.
.. Enrique Masino.
.. Juan Menéndez.
.. Manuel Menéndez.

- 3ª COMISION.**
Cuba, de Punta a O'Reilly.
Don Miguel Rabanal.
.. José Vicente Vázquez.
.. José Dopico.
.. José Mª Rada.
.. Antonio Bedía.

- 4ª COMISION.**
Tacón y O'Reilly, de Caballería hasta Habana, acera de los pares.
Don Emilio Maas.
.. José Ares.
.. Antonio Gutiérrez.

- 5ª COMISION.**
San Ignacio y Mercaderes a O'Reilly
Don Emilio Maas.
.. José Ares.
.. Antonio Gutiérrez.

- 6ª COMISION.**
Empedrado, desde Tacón a Habana.
Don Jacinto del Castillo.
.. Anselmo Castells.
.. Ernesto Desvernine.
.. Cristóbal Chao.

- 7ª COMISION.**
Tejadillo y Chacón, desde San Ignacio a Habana.
Don Francisco Vecino.
.. Emilio Fernández Rabin.
.. José González.
.. José Fernández.

Habana, noviembre 20 de 1896.—El Secretario, Joaquín Poses.

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE GUADALUPE

Suspendida la Junta que debió verificarse en este barrio el domingo 22 del actual, en la calle de Galliano, número 102, por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Manuel Valle, se hace presente a todos que ésta se llevará a cabo en el mismo local, el domingo próximo, día 29 del corriente, a las doce del día.

- Anselmo Rodríguez.
José Cuanda.
Antonio García Arias.
Rosendo Fernández.
Peregrino García.
Rafael Cortina.
Francisco Casado.
Eligio Natalio Villavicencio.
Andrés Rodríguez.

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE SAN NICOLÁS

DIRECTIVA
Presidente honorario
Ilustrísimo señor don José de la Puente Fernández.
Don Juan José Dominguez.
Vicepresidenta
Don Vicente Arizaga.
Presidente efectivo
Don Manuel Prieto González.
Vicepresidente efectivo
Don Valentín Pintado.

- Si de mí depende, lo haré.
—Voy a despedirme del mundo.
—Ya lo sé, y es indispensable.
—Indispensable!
—Sí; pero en tu mano está que se limite la duración de tu cautiverio.
—¿Cómo?
—Arrepintiéndote y enmendándote. Con que hagas eso, me comprometo a que nuestros amigos abrevien nuestra separación.
—Sí, lo voy a hacer.
—Ahora, qué favor me pedias?
—Amo a Eva.
—¿Todavía?
—Hoy más que nunca.
—Desventurado! exclamó acogida María, esa pasión es la que te ha descarrado.
—Sí, pero.....
—Acaba.
—Quiero ver a Eva por última vez.
—Consiento en ello; pero cómo vamos a salir de aquí?
—Por qué no?
—Estoy comprometida con tu hermana y con Warlek.
—Ahí ya veo que no me quieres. Mucho le dolió a María oír estas palabras, y con tristeza dijo:
—Y como sales?
—Por esta ventana.
—¿Pues anda y que Dios vaya contigo.

Ricardo dió un abrazo a su madre, y abriendo las hojas de la ventana con mucha precaución porque Warlek y Berta estaban en la pieza inmediata, y no quería que lo oyeran, salió a campo raso como loco.

Las medias tintas del crepúsculo anunciaban que la noche iba a cerrarse.
Una hora después de esto, llegaba Ricardo al escondite de las ruinas, con

Tesorero
Don Andrés García.
Secretario
Don Tomás Fernández.
Vice
Don Severino Fernández Argüelles.
Vocales
Pbro. don Jorge Basabe, don Severino Argüelles Prieto, don Bernardo Vega, don José González Muñoz, doctor don Angel Pintado, don Joaquín López, don Juan Organes, don Pascual Marco, don Quiñín Gómez Sierra, don Ollallo Marco, don José Fernández Parada, don Pío Pidal, don Rafael Fernández Marina, don Aurelio Pérez Hier, Ldo. don José Tabares, don José Gutiérrez Alonso, don Gregorio Buzza, don Antonio Sabin, don Víctor Buzza, don Manuel Fernández, don José Guasch Solá, don Carlos Vilh, don José González Gutiérrez, don Manuel Sellz Guzmán, don Eugenio Fernández, don Fidel Fernández, don José Braña, don Felipe Pascán, don Agustín Miguel, don Gregorio García, don Felipe González, don Estanquillo Betancourt, don Vicente Ostaino Campo, don Angel Arduengo, don José García, don Manuel Cuervo Menéndez, don Manuel Díaz, don Mariano Fernández.

VAPOR-CORREO

Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador General, el vapor correo Ciudad de Cádiz que debía salir de este puerto para los de Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el día 30 del actual, anticipa su salida efectuándola el día 28 a las cinco de la tarde.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION MARINA

Cañonero "Ligera."
En el sitio llamado La Herradura avistó al enemigo el comandante de este buque, señor Pérez Rendón, por lo que hizo varios disparos, consiguiendo dispersarlos.

En la madrugada del 7 condujo tropas y municiones a la bahía de Chaparica; pero antes de llegar vió otro grupo insurrector, que dispersó también, disparando varias granadas.

Cañonero "Yumuri."
Al pasar por frente a Pilotos (Caramelas) tuvo noticias su comandante, señor Cardenera, por el patrón del Anita, que los rebeldes habían hostilizado a la citada goleta, por lo que se acercó a tierra y disparó varias granadas a unos grupos que allí se encontraban, y que huyeron en seguida.

SOLICITUD

Nuestro compañero el señor don Mario Lacoste, director del periódico Los Voluntarios y capitán de estado mayor del instituto de igual nombre, ha solicitado salir a campaña con una compañía del batallón urbano.

LOS ARTILLEROS

Hoy, a las siete de la mañana, por el ferrocarril de Villanueva, la tercera compañía del primer batallón Voluntarios de Artillería de esta capital, la cual forma parte del contingente de 1.500 hombres ofrecido por el Instituto para salir a operaciones.

Desearíamos buena suerte a dicha compañía que manda el capitán Insua y que pronto regresen victoriosas.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL OLIVETTE
Ayer a la una y media se hizo a la mar con rumbo a Cayo Hueso y Tampa el vapor correo americano, Olivette, llevando carga y 71 pasajeros.

intento de quedarse allí mientras duraba sus planes.
Ya sabemos lo que ocurrió con este motivo.
Mastardó Ricardo en alejarse del lado de su madre, que está en conocer que había hecho mal dejándolo ir. Presentimientos fatales le asaltaron, y después de titubear un rato, llamó a Berta y a Warlek y les refirió lo que pasaba.
—Warlek en cuanto estuvo al corriente, exclamó:
—Vamos al castillo, pero volando, que está para suceder alguna catástrofe.
—Berta convocó con un silbato a algunos marineros que estaban en tierra; pero cuando buscaron barcas y botes para embarcarse, no los encontraron.
Eran porque Ricardo, antes de alejarse, desató los botes y las barcas que había amarrados en la playa, y los empujó al mar.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACION. Pesos. Cts.
El 24 de noviembre 1896. \$ 21.491 91

NOTAS TEATRALES

El martes recibimos una atenta visita de D. Marcos Palencia Alvarez, contador de la Compañía Cómico-Dramática de María Tubau. Dicho señor nos entregó el prospecto del abono abierto, desde el día 23, en la Contaduría de Tacón con las 15 funciones que debe ofrecer muy en breve en este teatro la mencionada Compañía.

He aquí lo más esencial del prospecto:
—Precios en plata del abono por 15 funciones.—Grills principales sin entradas, \$120; idem del tercer piso sin idem, \$75; palcos principales sin idem, \$75; idem del tercer piso idem, \$27;

traje de marinero, y no le costaba trabajo seguir a la gente a paso gimnástico.
Eran las once cuando atravesaron la ciudad de Lorient, silenciosa, desierta y sosegada, como buena ciudad de provincia que era.
A eso de las doce avistaron Warlek y sus compañeros el castillo de Dunes.
El timonel fué el primero que echó de ver los reflejos rojizos del incendio.
—¡Llegaremos a tiempo! exclamó señalando las llamas con el dedo para que se fijase Berta en lo que sucedía.
—Vamos a procurar, respondió la guardiana de la costa, pero apretemos el paso.
En efecto, la tripulación de la goleta apretó el paso, y en breve llegaron todos al castillo, encontrándose con las puertas abiertas, lo cual facilitó el acceso hasta el teatro de la escena que ya describimos.
Berta se abalanzó en auxilio de Eva. En tanto que Kardel soltando el puñal, decía a Warlek:
—Mi teniente, soy hombre rendido.....
—Con que te rindes? exclamó Warlek: es señal de que no tienes remedio.
—Eso os figuráis? preguntó Kardel.
—No cabe duda.
—Pues os equivocáis torpemente, porque con sólo querer, puedo hacer que perezcamos todos.
—¿Qué dices?
Kardel sacó del bolsillo, un frasquito tapado herméticamente, y enseñándolo al timonel, le dijo:
—Veis este frasquito? está lleno de ácido prúsico, y si lo estrella contra el suelo, todos quedamos envenenados. ¿Qué tal os parece todavía que no tengo remedio?
—Si fuese ácido prúsico.....

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Santiago de Cuba, las señoras Dª Rosalía Castillo, Dª Alida Espino de Pérez, Dª Luz Trujillo de Rodríguez, y D. Tomás Padró y Siraol y D. Federico Coiscac Saintraille.
En Santa Clara, D. Jaime Torras y Soler.
En Gibara, la Sr. Dª Juana Cardona de Leyva y D. Casto Hidalgo e Hidalgo.
En Arroyo Blanco, jurisdicción de Holguín, D. Antonio Papell Puig, teniente de alcalde que fué de aquel término.
En Manzanillo, la Sr. Dª Encarnación Ramón de Ramírez.
En Cárdenas, la Sr. Dª Emilia Mendoza de Vallina, viuda de Masnata.
En Cienfuegos, D. Julio Avilés y Soler.

NOTICIAS JUDICIALES

ACUERDO
La Sala de Gobierno de esta Audiencia, a quien se dió cuenta con expediente personal del Procurador de los Juzgados de esta capital, don Mariano del Río, a virtud de haber sido declarado supenso de su oficio por haber retirado la fianza de Gumer-sinda Menocal; ha dispuesto de conformidad con el Ilustrísimo señor Fiscal y con lo que ordena el artículo 490 de la Compilación, se anuncie en los periódicos oficiales de esta provincia, para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra dicha fianza hubiere.

TOMA DE POSESION
Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, para que ha sido nombrado por el Gobierno de la nación, el señor don Juan de la Cruz Cisneros.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo Civil.
Concurso de don Juan Larrouse y Guerediaga. Ponente: señor Vias. Letrados: Licenciados O'Farrill y Villagelón. Procuradores: señores Villar y Mayorja. Juzgado, de Marianao.
Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES
Sección 1ª
Contra Antonio Hernández Morales, por lesiones. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Licenciado Fuentes. Procurador: señor Mayorja. Juzgado de la Catedral.
Contra Ricardo Trueba y otro, por estafa. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Montorio. Defensores: Licenciados Xiques y La Guardia. Procuradores: señores Valdés Hurtado y Valdés. Juzgado, de la Catedral.
Contra Francisco Calderón, por hurto. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Licenciado Castro. Procurador: señor Mayorja. Juzgado, de la Catedral.
Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Segunda.
Contra Tomás Calderón y otro, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor López Aldazábal. Defensores: Licenciados Castellanos y Gay y Reyes. Procuradores: señores Valdés, Tejera y Villar. Juzgado, del Pilar.
Contra José F. Delgado, por daño en la propiedad. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazábal. Defensor: Licenciado Eornández Blanco. Procurador: señor Pereira. Juzgado, de Jaruco.
Secretario, Ldo. Llerandi.

GACETILLA

LOS NIÑOS.—Gran número de madres han acudido a inscribir sus hijos en los libros del Primer Dispensario de niños pobres, que según lo que hemos visto, comenzará a difundir sus beneficios desde los primeros días del próximo mes de diciembre.

Ya están terminadas las obras en los salones bajos del Palacio Episcopal; el Doctor Gordon, auxiliado por el Consejo de Señoras, se ocupa ahora en amueblar y decorar los distintos departamentos que han de servir para Consultorio, Sala de Curaciones y Laboratorio.

Además, se nos dice que el domingo próximo se verificará la inauguración del Primer Dispensario. Están, pues, de enhorabuena los niños pobres de la Habana.

PARA LAS DAMAS.—Entre los grabados con que decoró sus páginas el número 41 de *La Moda Elegante*, merecen cita especial el originalísimo sombrero Saint-Just; los vestidos para señoritas de 15 a 16 años; mangas de nuevas formas; traje de raso para baile; *collet* para señoras de cierta edad; chaqueta Luis XV; traje para niños de 5 a 7 años; sombrero Carlos IX, para niñas; cuerpos corseillo; traje de convite y *soirée*, y multitud de modelos que no citamos por falta de espacio.

El número 4 que hacemos referencia viene acompañado por hoja de patrones y dibujos para bordados, así como por un primoroso figurín en colores.

En Oficios 56 y en Obispo 135 se admiten suscripciones a *La Moda Elegante* y se venden números sueltos de la misma.

EL PAPA EN SU VIDA INTIMA.—La viña de Leon XIII, que florece en los jardines del Vaticano, es una viña hermosa.

Los que han leído *Roma*, de Zola, saben el cariño que tiene el Soberano Pontífice por las flores y frutos de su huerto, y muy especialmente por su viña.

Este detalle de la novela francesa es de los más verídicos y exactos. Su Santidad, después de la comida y de la siesta en verano, tiene la costumbre de pasear por los senderos trazados entre las cepas, que contempla y examina con mucho conocimiento.

Durante el año, el cura D. Candee, agrónomo de los jardines del Papa, visita la viña y la cuida con gran solicitud.

Hace tres meses, D. Candee pudo ver con satisfacción que este año no había sido atacada la viña por el *protoplasma*, insecto de los más dañinos, así es que las hojas lozanas y amplias, los pámpanos vivarachos y los racimos cargados, aseguraban buena vendimia a las vides del vicario de Jesucristo.

El Papa come a diario las uvas de su viña y bebe un vitigno que con ellas se fabrica y que tiene alguna semejanza con el manzanilla de Sanlúcar.

ADVERTENCIA.—En atenta carta nos suplica nuestro compañero en la prensa, don Eduardo Núñez Sarmento, que hagamos constar por medio de una gacetilla, que dicho señor ha dejado de dirigir el semanario *La Región*, figurando ahora sólo en las redacciones de *El Quijote*, *El Hogar* y *Los Voluntarios*.

Queda complacido nuestro conmi-cante.

EXCELENTE FOTOGRAFIA.—De la casa J. A. Suárez y C. O'Reilly 64, —acaba de salir una hermosa tarjeta en la que se destacan con la mayor limpieza los retratos de los 34 señores que forman el Comité "Henri Clay", iniciador de la suscripción para el engrandecimiento de la Marina Española.

La buena colocación de las figuras, el claro obscuro, lo bien graduado de la luz, todo había en favor de la precitada Galería, que, por lo visto, cuenta con operarios inteligentes y máquinas de primer orden. Así, así es como se mantiene a buena altura el nombre de un establecimiento fotográfico.

DONATIVO DE HILAS.—La señorita Amelia Méndez y Desoudez se ha servido remitirnos dos grandes cajas de hilas, con destino a los heridos en campaña. Dichas cajas las enviaremos oportunamente a la Secretaría de *La Cruz Roja*. Y gracias a la donante, en nombre de los favorecidos.

al parecer la emoción de la señorita de Valscol.
—Mi teniente, la mujer de quien hablo no se cuenta entre vuestras protegidas, sino entre vuestros enemigos. Es un monstruo hembra, de mi temple. Ella fué la que asesinó a Mariana, a la madre de Gilbert.
—A mi madre..... exclamó Gilbert con angustia.
—El hijo del ajusticiado acababa de volver al uso de sus sentidos, a la sazón que decía esto Kardel, y pudo por tanto oírlo.
—Si esa mujer asesinó a vuestra madre, dijo Kardel.
—Entiendo que os engañais.
—Nada de eso.
—Yo sabía que la había asesinado su marido, un miserable llamado Delmona.
—Estais equivocado.
En confirmación de estas palabras, refirió Kardel en presencia de todos el drama sangriento en que milady desposeyó el papel principal, rematando a Mariana, herida por Delmona.
—De esa mujer es de quien te quisieras vengar? preguntó Warlek.
—Sí, de esa.
—Y cómo?
—De un modo muy sencillo: le escribiré una esquela a Delmona contándole en ella lo que acabas de oír, él se enfurecerá, y de seguro matará a la condesa.
—Así lo crees?
—Es cosa segura.
—Pero qué te la he hecho esa mujer!
—Era mi cómplice, y me vendió. Ella y Griffart tienen la culpa de que estoy yo en vuestras manos.
—¿Qué opinas de la condición que pone este hombre para rendirse? preguntó Warlek a Juan, Gilbert, al señor de Palami y Berta, que habían oído este diálogo.

Funciones para hoy, jueves:
Payret.—Tres zarzuelas en un acto: *El Güterro*, *Amolar Tijeras* y *El Tambor de Granaderos*.—A las ocho.
Albino.—A las 7: *Caramelo*.—A las 8: Estreno de *La Casa de la Tiple*.—A las 9: *La Verberna de la Palma*.—A las 10: *De P. P. y W.*
Tríjola.—Estreno de *Tríjola por Dentro* y *Cuadros y Paisajes*. Guarachas. A las ocho.
Alambra.—A las 8: *De Noche y de Obscuras*.—A las 9: *La Verberna del Palomo*.—A las 10: *El Negocio del Lenguaño*.—Y los bailes correspondientes.

—Creo que lo poneis en duda.
—Ya se ve que sí.
—Diciendo esto, Kardel hizo ademán de estrellar el rasco en el suelo; pero Warlek lo detuvo.
—Espérate, dijo Warlek; no tengo fe en lo que dices, pero de todos modos, tu frasquito me infunde respeto.
—De veras dijo el falsario con ironía, comprendiendo que el timonel no temía por sí, sino por las jóvenes.
—Dices que te rindes? replicó Warlek.
—Sí, pero con una condición.
—Dila.
—Tengo que vengarme de alguien.
—Vengarte tú, que a todos has hecho daño?
—Sí.
—Es ocurrencia!
—Son cosas de esta vida, teniente, dijo Kardel en tono de broma: quién dice que no he de tener yo enemigos como los teneis vos?
—Bueno, y qué? preguntó el timonel, un tanto asombrado.
El falsario respondió:
—Anda por esos mundos una mujer de quien me quiero vengar.
—Una mujer exclamó Kardel interrumpiendo al bandido.
—Sí, pero no es ninguna de vuestras protegidas; no se trata de la señorita de Merival, ni de Berta, ni de Blanca de Vaseel, que fué un tiempo mi pupila.
Kardel se había quitado el antifaz, y alzó la voz al pronunciar estas palabras.
Blanca las oyó, y volviéndose vió que en efecto era aquel su primer tutor, su padre adoptivo, y se estremeció todo su ser, nublándose de dolor su fisonomía. Su primer impulso fué exclamar:
—¡Salvémosle, pues ha hecho conmigo veces de padre, y a él le debo la vida. Pero era tan evidente la culpabilidad de Kardel, que no se atrevió a defenderle.

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

Este agregó sin más advertido

GRAN RETRETA.—Programa del concierto que ejecutará la Charanga de Puerto Rico hoy, jueves, en el Parque Central, de 8 a 10 de la noche:
1. Paso doble sobre motivos de la zarzuela "El Cabo Primero. Caballero.
2. Preludio del drama, en tres actos, "La Campana Milagrosa." Marqués.
3. Fantasia sobre motivos de la ópera "Boccaccio." Suppé.
4. Mosaico de la ópera "Miss Helyett." Audran.
5. Fantasia de la ópera "Sonámbulo." Bellini.
6. El Barle de la Mueca. Valses de Coppola.
7. El Vino de Jerez, polka coreada por la citada Charanga, en cuya pieza se cantarán los versos siguientes:

Jerez vino precioso de la española tierra,
y en su aroma guardado en bodega en tesoro,
cuando a tu copa llegas, en rayos de oro
la luz de la esperanza, los peces del mar,
¡Oh, elixir perfumado que el ánimo levantas!
del que causado gime lejos del patrio suelo;
¡dóctores en las copas, el olor del consorcio,
la gloria eres de España, de toda mesa honros.

Jerez, vino precioso de la española tierra,
en cuyo aroma guardado en bodega en tesoro,
cuando a tu copa llegas, en rayos de oro,
memorias de la patria, los timbres de su honor.
Por eso cuando agitas tu mano de topacio
las glorias obscurecen del fémulo champañero;
que el vino de los bravos solo se da en España
y pone en las fiestas muy alto el pabellón.

Jerez, vino precioso de la española tierra,
en cuyo aroma guardado en bodega en tesoro,
cuando a tu copa llegas, en rayos de oro,
memorias de la patria, los timbres de su honor.
Por eso cuando agitas tu mano de topacio
las glorias obscurecen del fémulo champañero;
que el vino de los bravos solo se da en España
y pone en las fiestas muy alto el pabellón.

Jerez, vino precioso de la española tierra,
en cuyo aroma guardado en bodega en tesoro,
cuando a tu copa llegas, en rayos de oro,
memorias de la patria, los timbres de su honor.
Por eso cuando agitas tu mano de topacio
las glorias obscurecen del fémulo champañero;
que el vino de los bravos solo se da en España
y pone en las fiestas muy alto el pabellón.

Jerez, vino precioso de la española tierra,
en cuyo aroma guardado en bodega en tesoro,
cuando a tu copa llegas, en rayos de oro,
memorias de la patria, los timbres de su honor.
Por eso cuando agitas tu mano de topacio
las glorias obscurecen del fémulo champañero;
que el vino de los bravos solo se da en España
y pone en las fiestas muy alto el pabellón.

CRONICA RELIGIOSA

El Circular está en Beldén.
Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro de Alejandria, obispo y señor.
Los Desposorios de Nuestra Señora.—Estos desposorios fueron celebrados en Jernualm, y de ellos dice el gran canónigo de París, Gerardo, que no fueron dos esposos, José y María, sino dos virgindades que se unieron.
San Pedro, patriarca de Alejandria, mártir. Por muerte del patriarca San Ternas fué colocado en el trono patriarcal de Alejandria San Pedro, hombre recomendable por la santidad de su vida, por su profunda inteligencia de la Sagrada Escritura, y por su fervoroso celo de la propagación de la fe.
Habiendo sobrevenido la gran persecución de Diocleciano y Maximiano, se vio precisado a salir de Alejandria y a correr de provincia en provincia para consolar y fortalecer a los fieles. Pero el que supo hacer mártir con sus exhortaciones, él mismo fué preso para ser mártir también, y ganó la palma del martirio el día 26 de Noviembre del año 310.

FIESTAS DEL VIERNES.
Misa solemne.—En la Catedral de la Terceira, a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Dia 26.—Correspondía visitar a Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Table with columns: Raza beneficiada, Kilos, Precio. Rows include Toros y novillos, Bueyes y vacas, Terneras y novillas.

Rastro de ganado menor.

Table with columns: Raza beneficiada, Kilos, Precio. Rows include Ovejas, Cabras, Terneras y novillas.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 24.
Cenas españolas, a \$15.75.
Banco de España, a \$14.81.
Desempeño papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.82 1/2.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.
Reces registradas de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupon.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21.
Centrifugas en plaza, a 21.
Regular a buen retiro, en plaza, de 21 a 23.
Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 22.
Elmerado, firme.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Banco del Oeste, en tercerolas, a \$10.25.
Barrina patent Tennessee, firme, a \$4.95.
Londres, Noviembre 24.
Azúcar de remolacha, a 9 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 117.6.
Idem regular refino, a 10.
Consolidados, a 101 1/2, ex-interés.
Desempeño, Banco Inglaterra, 4 por 100.
Castro por 100 español, a 63 1/2, ex-interés.

DE OFICIO.

Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas. ESTADO MAYOR. Negociada 18.—Sección: Cuerpo General. Por el Ministerio de Marina y con fecha 19 de octubre último se comunicó a este Comandante General la Real orden siguiente:

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table with columns: País, Cotización. Rows include ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, etc.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO. Polarisación 96.—Sacos: Nominal. Secoya, No hay. AZUCAR DE MIEL. Polarisación 98.—Nominal. AZUCAR MASCABADO. Especie regular refino.—No hay. Especie Corredores de semana.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

Table with columns: Tipo de las últimas ventas, Cotización. Rows include FONDOS PUBLICOS, etc.

ACCIONES. Banco Español de Tabaco, a \$3.43 p. D. oro. Banco de Comercio y Fomento Unidos de la Habana, a \$1.65 p. D. oro. Banco Agrícola, a \$1.65 p. D. oro. Banco de Fomento y Comercio de la Habana, a \$1.65 p. D. oro. Banco de Comercio y Fomento Unidos de la Habana, a \$1.65 p. D. oro. Banco Agrícola, a \$1.65 p. D. oro. Banco de Fomento y Comercio de la Habana, a \$1.65 p. D. oro.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Aransas Nueva Orleans y escoria. 26 Ciudad Condal: New York. 27 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 28 Cayo Mono: Londres y Amberes. 29 Alcala: Liverpool y esc. 30 Veracruz: Veracruz y escoria. 31 Sagunto: Nueva York. 32 México: Colón y escoria. 33 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

COMPANIA TRASATLANTICA. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. ER ESPERAN. Nov. 25 Antónnes Menéndez, en Batobán, procedente de Cuba y escoria. 26 Yucatan: Veracruz, Tampico y escoria. 27 Sagunto: Nueva York. 28 México: Colón y escoria. 29 Panamá: Veracruz y esc. Dijo. 2 White: New Orleans y escoria. 3 Escoria: Nueva York y escoria. 4 Manilla: Puerto Rico y escoria. 5 Veracruz: Veracruz. 6 Leonora: Liverpool y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 City of Washington: New York. 9 Santa Rosa: Nueva York y escoria. 10 Navaro: Liverpool y esc. 11 Pío IX: Canarias y esc.

Excmo. Sr. Presentado a las Cortes un proyecto de Ley para hacer extensivos los beneficios de la Ley de 22 de junio de 1891 a las familias cuyos casamientos hayan fallado con anterioridad al 27 de junio de dicho año y no disfruten pensión, el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que sin otro carácter que el de estado del asunto, se invite a los interesados comprendidos en el indicado proyecto, para que en el plazo de tres meses en la Península e Islas adyacentes y de seis en Ultramar, comparezcan a declarar su derecho de oficio a los Capitanes Generales de los Departamentos y Comandantes Generales de los Apostaderos de Cuba y Filipinas, según su residencia, a fin que los expresados interesados, una vez terminados dichos plazos, hagan un resumen de las declaraciones hechas en el territorio de su respectivo mando, y lo remitan a este Ministerio para que pueda hacerse el cálculo aproximado de la cantidad que ascenderá la realización del mencionado proyecto. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos, disponiendo V. E. lo conducente para que esta disposición se publique en los boletines oficiales de las provincias, para que llegue a noticia de los interesados. Lo que de orden de mi excelencia se publica para general conocimiento. Habana 26 de noviembre de 1896.—El Jefe de M.—P. O. Emilio Martínez.

EL VAPOR CORREO CIUDAD DE CADIZ capitán TOMASI. Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el día 30 de Noviembre a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Recibe carga a bordo hasta el día 28 y documentos de embarque hasta el día 27. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE NUEVAYORK. Se combinan con las vistas a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de las costas de Veracruz los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes. EL VAPOR CORREO MEXICO capitán OURELL. Saldrá para NEW YORK el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correo. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. M. L. VILLAYERDE capitán OYARVIDE. Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CABALLEROS, MAYAGUEZ y PUERTO RICO el 30 de Noviembre a las 4 de la tarde, para otros puertos adonde pasare. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buletos de su equipaje, su nombre y el número de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Cp.



El magnífico y veloz vapor español de 5.000 toneladas, casco de acero y máquina de triple expansión.

MARTIN SAENZ capitán D. A. CAMPOS.

Saldrá de este puerto FIAMENTE el 28 de Noviembre, a las 11 de la mañana vía CAIBARIEN para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos. También admite un resto de carga ligera en el TABACO. Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de S. José. Informar para el consignatario LOYGHATE, SAENZ Y C. Oficio n. C 1356 7-18

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

BOLIVIA capitán Levitzow.

Admite carga para sus citados puertos y también transporta con conocimientos directos a los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Bremen, Rotterdam, Hamburgo, Copenhague, Ginebra, Ginebra, Manchester, Londres, N. York, Southampton, Rotterdam y Rijnshaven. Informar para el consignatario M. Calvo, Oficio n. 23.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en su único puerto de Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite hasta el día 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus

